

Cincuentenario (1959–2009) da
Concatedral de San Xiao de Ferrol



Outubro – Decembro 2009

ÍNDICE

1. BISPO DIOCESANO	5
1.1. ESCRITOS.....	7
1.1.1. Escrito co gallo do DOMUND 2009.....	7
1.1.2. Escrito sobre o posicionamento do Instituto Borja de Bioética publicado na revista Bioética&Debat.....	8
1.1.3. Escrito lido no Encontro de apostolado segrar (Mondoñedo, 14-11-2009).....	10
1.1.4. Escrito ós sacerdotes.....	21
1.2. HOMILÍAS.....	22
1.2.1. Homilía na inauguración de curso no Seminario de Mondoñedo.....	22
1.3. AXENDA DO BISPO.....	24
2. SANTA SÉ	35
2.1. CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA ANGLICANORUM COETIBUS.....	37
2.2. MENSAXE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA A CELEBRACIÓN DA XLIII XORNADA MUNDIAL DA PAZ.....	42
2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XVIII XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO.....	52

2.4. CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO» OMNIUM IN MENTEM DO SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI COA QUE SE MODIFICAN ALGUNHAS NORMAS DO CÓDIGO DE DEREITO CANÓNICO	55
3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	59
3.1. DOCUMENTO DA CEE: DECLARACIÓN ANTE A CRISE MORAL E ECONÓMICA	61
3.2. DOCUMENTO DA CEE: MENSAXE AOS SACERDOTES CON MOTIVO DO ANO SACERDOTAL	66
4. IGREXA DIOCESANA	75
4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL	77
4.1.1. Nomeamentos.....	77
4.1.2. Ceses	78
4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL	79
4.2.1. Carta do Delegado	79
4.2.2. Resumo anual de ingresos efectuados durante o ano 2009...	80
4.3. CARITAS DIOCESANA	81
4.3.1. Carta do delegado.....	81
4.4. DELEGACION DO CLERO.....	83
4.4.1. Ano Xubilar Sacerdotal.....	83
4.4.2. Carta do delegado.....	85
4.4.3. Carta do Delegado a todos os sacerdotes.....	86
5. CRÓNICA DIOCESANA	89
6. PUBLICACIÓNS	103



1.1. ESCRITOS

- 1.1.1. Escrito co gallo do DOMUND 2009
- 1.1.2. Escrito sobre o posicionamento do Instituto Borja de Bioética publicado na revista Bioética&Debat.
- 1.1.3. Escrito lido no Encontro de apostolado seglar (Mondoñedo, 14-11-2009).
- 1.1.4. Escrito ós sacerdotes

1.2. HOMILÍAS

- 1.2.1. Homilía na inauguración de curso no Seminario de Mondoñedo

1.3. AXENDA DO BISPO

1. BISPO DIOCESANO

1.1. ESCRITOS

1.1.1. Escrito co gallo do DOMUND 2009

LA PALABRA DE DIOS, LUZ DE LOS PUEBLOS

“El pueblo que caminaba en tinieblas vio una gran luz”. Sin un conocimiento profundo del Cristo Resucitado puede alcanzarse un aceptable nivel económico, pero no hay luz, no hay esperanza, no hay amor. ¿Dónde, pues, encontrará la humanidad la plenitud ansiada? El hombre de hoy “está conociendo grandes conquistas, pero parece haber perdido el sentido de las realidades últimas y de la misma existencia” (JUAN PABLO II, *RMi*, 2).

“Yo soy la luz del mundo. El que me sigue no camina en tinieblas sino que tiene la luz de la vida”. Así se nos presenta el Hijo de Dios hecho hombre. Podemos caminar con El y en El. En verdad su Palabra es lámpara que ilumina nuestros senderos. ¡Cuántas veces acogiendo el mensaje de la Sagrada Escritura hemos visto los acontecimientos de nuestra vida, alegres o dolorosos, con otra luz, la luz de Dios! Nuestra respuesta a la compleja problemática de nuestra cultura es la persona de Jesús. Los cristianos lo experimentamos. No seguimos a un personaje de la historia pasada, sino a Cristo vivo, presente en el hoy y en el ahora de nuestras vidas. Es nuestra buena noticia. Él es el Viviente que camina a nuestro lado, descubriéndonos el sentido de los acontecimientos, de la vida con todas sus preocupaciones, del dolor y de la muerte, de la alegría y de la fiesta. Su Espíritu entra en nuestros corazones con su luz transformadora y permanece gratuitamente en ellos.

Quien se fía de la Palabra hace posible que en su vida habite Dios: «El que me ama se mantendrá fiel a mis palabras. Mi Padre lo amará, y mi Padre y yo vendremos a él y viviremos en él» (Jn 14,23). La misión nace de una experiencia y de un encuentro con Jesucristo, y siempre requiere antes que anunciar el Evangelio estar muy seguros de poder entablar una relación de amistad profunda con el que se va a anunciar: Jesucristo. El anuncio tiene como base el encuentro, y si este se da, ni siquiera se requiere hablar, porque el testimonio es ya anuncio. Lo que me motivó en mi juventud a entregarme al Señor no fueron las predicaciones que oí, sino la experiencia y testimonio del sacerdote de mi pueblo y de las gentes sencillas que conocí. Pero la lectura de la historia de los santos me llenaba el corazón y ellos me invitaban a seguir con alegría e ilusión el Evangelio de Cristo. La misión es dejarse guiar por la Luz de la Palabra, y ella hará auténticos milagros.

“Las naciones caminarán a su luz” (Ap 21,24). La misión de la Iglesia es iluminar con la luz del Evangelio a todos los pueblos en su camino histórico hacia Dios. Debemos sentir el ansia y la pasión por iluminar a todos los pueblos con la luz de Cristo, que brilla en el rostro de la Iglesia, para que todos se reúnan en la única familia humana, bajo la paternidad amorosa de Dios. La Iglesia no actúa para extender su poder o afirmar su dominio, sino para llevar a todos a Cristo, salvador del mundo. El anuncio de Jesucristo y del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo, es sin duda alguna el mejor servicio que puede prestar la comunidad cristiana a la humanidad entera” (Evangelii nuntiandi, 1). La Palabra de Dios no es una palabra hueca y sin contenido, como suelen ser las palabras nuestras. Es un auténtico encuentro con Jesucristo que nos habla, comprende, alienta y fortalece. Es tan importante en la experiencia humana que cuando los no creyentes escuchan de nuestra boca los dichos de Dios admiran su belleza y su grandeza; pero si luego se dan cuenta de cómo nuestras obras no corresponden a nuestras palabras, entonces se escandalizan.

En el Domingo Mundial de las Misiones 2009, recordamos de un modo especial a los misioneros. Han hecho de su vida una exclusiva consagración al trabajo de evangelización. Algunos de ellos se encuentran testimoniando y difundiendo el Reino de Dios en situaciones de persecución, con formas de opresión que van desde la discriminación social hasta la cárcel, la tortura y la muerte. No son pocos quienes actualmente son llevados a la muerte por causa de su “Nombre”. Agradecemos de un modo especial el trabajo de la Delegación Diocesana de Misiones para mantener en nosotros viva la preocupación por anunciar la Buena Noticia aquí y hasta los confines de la tierra.

+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.2. Escrito sobre o posicionamento do Instituto Borja de Bioética publicado na revista Bioética&Debat.

BIOÉTICA: UN POSICIONAMIENTO QUE NO RESPECTA LA DOCTRINA DE LA MORAL CATÓLICA.

El “Instituto Borja de Bioética” ha publicado en un número monográfico de la revista “Bioética&Debat” unas *“Consideraciones sobre el embrión humano”* que concluyen con un “Posicionamiento” de dicho Instituto. Se me pide una valoración y, como obispo de la Iglesia Católica, he de decir al menos lo siguiente:

1) Tras reconocer que "hay suficientes argumentos desde el punto de vista biológico, ético y jurídico para afirmar que, al embrión humano, hay que otorgarle un valor diferenciado", se establece una distinción entre la fase "previa" a la implantación y la fase "posterior" a la misma. Y esa diferenciación no es meramente descriptiva, sino que lleva consigo consecuencias éticas. Ante afirmaciones como éstas hemos de afirmar: es el embrión humano, en tanto que humano, el que tiene derechos y los demás hemos de reconocerlos, no es de nuestra incumbencia otorgar derechos a quien ya los tiene.

2) En la fase "preimplantatoria" del embrión humano, la tolerancia con respecto a las "intervenciones sobre el embrión humano" es también muy amplia (con las técnicas de la reproducción humana, con el diagnóstico genético, con la investigación biomédica). Se admite el carácter ético de todas las medidas anticonceptivas, incluida la píldora abortiva, llamada popularmente del día después. En la fase de "implantación o embarazo", se reconoce "que hay una vida humana en proceso de desarrollo, con unidad e individuación, aunque no siempre con todos los elementos necesarios propios o derivados de su interacción con la madre para considerarse un ser humano completo". ¿Por qué no hablan de "persona"? ¿Qué es un ser humano "incompleto"? De esta indefinición deriva la consiguiente "tolerancia" con determinadas prácticas, ya que, como leemos en el texto, "tampoco creemos que se pueda hablar de la vida del embrión como de un valor absoluto".

3) Sobre la llamada "interrupción de la gestación", es decir proceder a la muerte del embrión o del feto, se afirma un principio general: "hay que hacer todo lo posible para procurar la continuación de la gestación hasta el nacimiento, en condiciones de salud y sin riesgos para la madre". Pero a continuación se admite que "hay múltiples factores que pueden concurrir en una gestación, implicando un conflicto de valores que una reflexión ética rigurosa ha de tener en cuenta". En caso de entrar en conflicto la autonomía reproductiva de la mujer y la vida del feto, la resolución del conflicto se deja en manos de la gestante. No hay un "derecho a abortar", se nos dice, aunque hay algo que jurídicamente se equipara a un derecho, aunque no se diga en qué consiste.

En definitiva: ¿En qué queda la vida humana como bien fundamental y "básico"? ¿Dónde está el respeto a un ser humano inocente e indefenso? Estas posturas son contrarias a la moral católica expresada sin ambigüedades por los Papas y obispos en nuestros días: "La decisión deliberada de privar a un ser humano inocente de su vida es siempre mala desde el punto de vista moral y nunca puede ser lícita ni como fin, ni como medio para un fin bueno. En efecto, es una desobediencia grave a la ley moral, más aún, a Dios mismo, su autor y garante; y contradice las virtudes fundamentales de la justicia y de la caridad. « Nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente,

sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo» (JUAN PABLO II, *Evangelium vitae* 57). La Conferencia Episcopal Española se ha pronunciado contra el aborto en múltiples ocasiones y muy recientemente ha expresado su postura ante el Proyecto de Ley en cuestión. Por otra parte, también se pronunció acerca de “*Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre prácticas injustas autorizadas por la Ley que la regulará en España*, el 30 de marzo de 2006. Puede verse también la Instrucción ‘*Dignitas personae*’ sobre algunas cuestiones de bioética publicada por la Congregación para la Doctrina de la fe el 8 de septiembre de 2008.

La Iglesia no se opone a la ciencia. Tampoco a las investigaciones en el campo de la biología. Lo que sí rechaza son las formas de investigación que incluyen la eliminación programada de seres humanos ya existentes, aunque aún no hayan nacido.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.3. Escrito lido no Encontro de apostolado segrar (Mondoñedo, 14-11-2009)

EL APOSTOLADO SEGLAR, UNA RESPONSABILIDAD, UNA NECESIDAD, UNA ALEGRÍA

¡QUÉ HERMOSOS LOS PIES DEL MENSAJERO QUE ANUNCIA LA BUENA NOTICIA!

Introducción: Vivimos un momento de déficit de espíritu apostólico.

En los ambientes sociales donde estamos presentes habitualmente no circula de forma fresca y viva la savia de la fe. En muchas familias no se reza. Muchos compañeros de trabajo no saben si la persona que tienen al lado es cristiana o no. Hablar de Dios no es algo espontáneo y muchas veces aparecemos como cristianos que se avergüenzan de su fe. La comunicación persuasiva y contagiosa de la experiencia de Dios cuesta horrores. Se vive la fe de una forma un tanto atenazada, bloqueada...

El 98 % de los bautizados en la Iglesia católica son seculares, pero de estos sólo un promedio entre el 5 y el 15 %, participa en lo que se considera un índice necesario, pero no suficiente, de la praxis cristiana. A saber, la Misa domi-

nical. Para muchos el bautismo ha quedado casi olvidado bajo una capa de indiferencia en medio de una sociedad descristianizada. Y de ese 10 o 15 % hay un alto porcentaje que vive la propia confesión cristiana en modo fragmentario y episódico, seleccionando arbitraria o confusamente las verdades de la doctrina y la moral de la Iglesia que desea aceptar y seguir, con poca repercusión del cristianismo en los intereses de la propia existencia.

Cuestión crucial es: si seguimos a Cristo convencidos de verdad ¿por que no buscamos invitar e implicar a otros al seguimiento de Jesucristo?

1. El apostolado seglar una responsabilidad

Las dificultades principales para nuestro compromiso apostólico no vienen de fuera, las tenemos en casa, habitan en nuestro propio corazón. ¿Cuál es la esencia, el núcleo, el cogollo del cristianismo? Benedicto XVI ha respondido a esta pregunta diciendo que el cristianismo no es, ante todo, una doctrina, una ideología, ni tampoco un conjunto de ritos o de normas morales. En su primera encíclica *Deus Caritas Est* enseña: "no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o por una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (n.1). Uno es cristiano cuando le ha pasado algo. Cuando Cristo ha irrumpido en su vida como hermano, como amigo, como Hijo del Dios vivo. Cuando Cristo se ha convertido para él en el pan que sacia su hambre de verdad, en el agua viva que satisface su sed de Dios, en el vino que repara sus fuerzas y le trasmite la alegría de vivir. El cristianismo es un hecho, es un acontecimiento históricamente acaecido: el Verbo se hizo carne, el misterio ha irrumpido en la historia humana. Jesucristo ha revelado el rostro de Dios, que es amor misericordioso, y a la vez la vocación, dignidad y destino de la persona humana y de toda la creación. El designio amoroso de Dios para con los hombres es que vivamos como hijos de Dios en el Unigénito y como hermanos en el Primogénito.

El primer encuentro con Cristo que da nuevos horizontes a la vida y nos embarca en un cambio radical se puede revivir a lo largo de la vida. Con ello conseguiremos recuperar frescura en nuestra vida cristiana. Pero sobre todo está destinado a repetirse a lo largo del tiempo. Tratar con Cristo irá haciendo madurar nuestra fe en El. Dos amigos no son lo mismo el día en que se conocen y cuando pasan los años y comparten alegrías y penas, cuando pasan poco a poco de la confianza a la confidencia. Se cuentan el uno al otro lo que no contarían a nadie. Cuestión prioritaria y fundamental es que la fe comience o recomience siempre a partir del encuentro personal, excepcional y fascinante a la vez, con Jesucristo. Todos estamos llamados a vivir la fe como nuevo comienzo, como esa novedad sorprendente de vida, esplendor de verdad y

promesa de felicidad, que reenvía al acontecimiento que la hace posible y fecunda. No hay otro camino que 'recomenzar desde Cristo', para que su presencia sea percibida, encontrada y seguida con la misma novedad y actualidad, con que lo experimentaron hace 2000 años sus primeros discípulos. Sólo en el estupor de ese encuentro mantenido en el tiempo y que supera con creces todas nuestras expectativas, encontraremos el camino para que encuentren respuesta los anhelos de verdad y felicidad de nuestro corazón.

Dios irrumpe en nuestra vida, nos ama y mirándonos con cariño nos hace una invitación: ¿Te vienes conmigo? ¿Quieres ser mi discípulo? El apostolado es una responsabilidad porque es una respuesta a la llamada de Jesús:

EL PRÍNCIPE Y LA ESTUFA

"Me acababa de levantar, cuando lo vi entre los cristales empañados de mi ventana. Yo, a pesar de tanto abrigo, tiritaba de aburrimiento. El no estaba solo. Venía al frente de su pequeño ejército de amigos voluntarios. Nunca había contemplado a un caudillo más joven y más recio que él...

Mis ojos, cansados de soñar sin dormir, se esforzaban por no dar crédito a esa visión heroica, tan opuesta a mi vida. Temblé de rabia cobarde cuando noté que él me miraba...

Con voz fuerte, mientras su mirada amablemente se mantenía hacia mí, me preguntó:

— "¿Te vienes conmigo?"

Como si no lo hubiera oído, casi disimulando, algo así como:

— ¿Ehh..... Quéé?

Su recia voz se oyó de nuevo:

— ¿Que si te vienes voluntario conmigo?

Tartamudeando, débilmente respondí:

— No, no puedo... es que estoy aquí atado...

Sí, verás, atado voluntariamente al suave y lindo calorcito de mi estufilla...

Mientras yo bostezaba, su voz -la voz de él- resonó majestuosa con la nobleza amplia de las cascadas eternas: ¡¡¡ En marcha!!! ... Sus soldados, deci-

didos y voluntarios, caminaron tras él sobre la blancura ideal de la nieve pura. Y sus huellas –las de él-, y las de ellos, quedaron impresas profundamente marcando un camino recto y nuevo hacia el sol.

Pero yo..., yo, no. He preferido quedarme aquí, detrás de los cristales empañados, atado suave, cómodamente al calorcito cercano de mi estufilla privada” (Rabindranath TAGORE)

El apostolado es una responsabilidad porque es una respuesta al mandato de Jesús: “Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio a hombres de todos los pueblos”. Cristo no quiere que nos quedemos en el ambiente cálido de nuestras comunidades sin salir a la intemperie del mundo. Hemos de hacernos presentes en todos los ambientes sociales para anunciar a Jesucristo, para contar lo bien que nos sentimos con El, la alegría que El nos trasmite y el coraje y la audacia que nos comunica su Espíritu. Es fundamental que los cristianos no perdamos nunca la conciencia de misión. Y que tengamos muy claro que no actuamos nunca en nombre propio, sino en nombre del Señor. Ahora bien, esta actividad misionera debe comenzar por un estilo de vida, personal y comunitario, cuyo centro y fundamento esté en la meditación de la Palabra de Dios, en la frecuente participación en los sacramentos y en la contemplación del rostro de Cristo muerto y resucitado. Los pensamientos, criterios y decisiones del evangelizador han de estar fundamentados siempre en las actitudes y criterios del Maestro, porque es siempre Él quien nos llama y envía en misión.

“Vosotros sois la luz del mundo, vosotros sois la sal de la tierra”. Esta expresión nos recuerda el encargo hecho por el Señor a sus discípulos y también a nosotros. Ahora bien, para llegar a ser luz del mundo y sal de la tierra, es absolutamente necesario que los que han sido llamados permanezcan en comunión de vida y amor con Aquel, que se ha definido a sí mismo como “la luz del mundo”. Del mismo modo que el sarmiento no puede dar fruto, si no permanece unido a la vid, tampoco el cristiano podrá ser testigo de Jesucristo y dar frutos de santidad, si no mantiene la plena comunión con Él mediante la oración confiada, la participación frecuente en los sacramentos y la preocupación por su formación cristiana: «El que permanece en mí como yo en él, ese da mucho fruto, porque separados de mí no podéis hacer nada» (Jn 15, 5).

2. El apostolado seglar una necesidad

Todavía hoy me estremecen de alegría estas expresiones del Papa Pablo VI en la *Evangelii Nuntiandi*: “Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y una misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la

dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para practicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección¹. Anunciar la Buena Noticia de Jesús con la vida y con las palabras es nuestro gozo, nuestra vocación. Y, dados los profundos cambios que han experimentado los hombres y mujeres de hoy, nuestra tarea más urgente.

Porque la Iglesia tiene su centro de gravedad en Jesucristo, no puede mirarse constantemente a sí misma, entretenerse en problemillas intraeclesiales, en rivalidades y celotipias entre parroquias, movimientos o asociaciones. La Iglesia ha de permanecer unida en torno a Cristo. Porque la Iglesia no tiene la misión de iluminar al mundo con la propia luz, sino con la de Jesucristo. Siendo todavía cardenal Ratzinger, el actual Papa levantó su voz para advertir: "Cuántas más vueltas de la Iglesia sobre sí misma y no tenga ojos mas que para buscar los objetivos de su supervivencia, en esa misma medida se convertirá en superflua y se debilitará, aunque disponga de grandes medios y utilice hábiles técnicas directivas y de gestión. Si no vive en ella la primacía de Dios, no puede vivir ni dar fruto"². La Iglesia con frecuencia se ocupa demasiado de sí misma y no habla con fuerza y con alegría de Dios, de Jesucristo. Entretanto, el mundo no tiene sed de conocer nuestros problemas internos, sino del mensaje que ha dado origen a la Iglesia: el fuego que Jesucristo trajo a la tierra. La crisis de nuestra cultura se funda en la ausencia de Dios y tenemos que confesar que también la crisis de la Iglesia es en buena parte la consecuencia de una difundida marginación del tema de Dios. Sólo podremos ser mensajeros creíbles del Dios viviente, si este fuego se enciende en nosotros mismos. Sólo si Cristo vive en nosotros el Evangelio anunciado por nosotros mostrará la presencia de Cristo que sigue 'tocando' los corazones de nuestros contemporáneos.

La Iglesia, que ha recibido el encargo de manifestar al mundo el misterio del infinito amor de Dios a sus criaturas, tiene clara conciencia de que la presentación de este misterio a cada ser humano le ayuda a descubrir el sentido de su existencia, le abre a la verdad sobre su dignidad y le permite esperar con paz su destino. Consciente de ello, el papa Juan Pablo II señalaba que el "hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión: él es la primera vía fundamental de la Iglesia, vía trazada por el mismo Cristo, vía que inalterablemente pasa a través de la encarnación y de la redención" (*Redemptor hominis*, n. 14). El corazón humano constitutivamente esta inquieto, dentro de él anida un anhelo de plenitud que no se puede saciar con ideas, con conceptos, y ni siquiera con valores. Lo único que responde a la con-

¹– PABLO VI, *EN*. 14.

²– Cardenal J. RATZINGER en *La Razón* 23 de abril de 2001.

dición profunda del hombre es el encuentro con un gran amor, con un gran afecto que defina radicalmente la vida y que la reconduzca hacia un horizonte de libertad y no hacia una prisión. Esto no lo puede hacer una abstracción. Esto sólo lo puede hacer una Persona, un acontecimiento, un rostro concreto que nos interpela y que nos acoge de manera incondicional, absoluta. Para que el apostolado seglar sea auténticamente vitalizado necesita de hombres y mujeres concretos que tomen en serio su humanidad, que no evadan las preguntas y cuestiones que se suscitan cuando la vida se estremece. De esta manera, asumiendo una personalísima responsabilidad, tendremos que vivir el riesgo que implica transitar por un camino arduo en el que muchas veces invitan a la desesperanza, a la apatía o a la soñolencia.

3. El apostolado seglar fuente de alegría

Es, cuando menos curioso, si no asombroso, que una Papa con más de 80 años insista con una fuerza inusitada en que el Dios que nos revela Jesucristo es fuente de vida, de amor, de belleza, de alegría. Copio algunos textos suyos que merecen ser leídos y releídos porque son conmovedores: "Únicamente donde se ve a Dios, comienza realmente la vida. Sólo cuando encontramos en Cristo al Dios vivo, conocemos lo que es la *vida*. No somos el producto casual y sin sentido de la evolución. Cada uno de nosotros es el fruto de un pensamiento de Dios. Cada uno de nosotros es querido, *cada uno es amado*, cada uno es necesario. Nada hay más *hermoso* que haber sido alcanzados, sorprendidos, por el Evangelio, por Cristo. Nada más *bello* que conocerle y comunicar a los otros la amistad con él. La tarea del pastor, del pescador de hombres, puede parecer a veces gravosa. Pero es *gozosa* y grande, porque en definitiva es un servicio a la alegría, a la alegría de Dios que quiere hacer su entrada en el mundo"³. Son palabras del Papa en la inauguración de su ministerio como sucesor de Pedro. Y añadía a continuación: "¡No tengáis miedo de Cristo! Él no quita nada, y lo da todo" con este grito invitaba a jóvenes y adultos a abrir de par en par las puertas de nuestro corazón a Jesucristo, el Hijo de Dios vivo.

"Me gustaría hacer comprender a los jóvenes –decía poco antes de salir para la Jornada Mundial de la Juventud en Colonia- que es bonito ser cristiano. Existe la idea difusa de que los cristianos debemos observar muchos mandamientos, prohibiciones, etc... agobiantes y opresivos. Yo quiero dejar claro que nos sostiene un gran Amor. Que *la revelación no es un peso, sino unas alas, y que es bonito ser cristiano*"⁴.

³– BENEDICTO XVI, *Homilía de inauguración del ministerio petrino*.

⁴– BENEDICTO XVI, Entrevista en Radio Vaticano 14.08.05

En su viaje a Francia declaraba: “Para nosotros, cristianos de hoy en este mundo secularizado, es importante *vivir con alegría la libertad de nuestra fe, vivir la belleza de la fe*, y mostrar al mundo de hoy que es bello ser creyente, que es bello conocer a Dios, Dios con un rostro humano en Jesucristo, mostrar la posibilidad de ser creyente hoy, e incluso que es necesario para la sociedad de hoy que haya hombres que conocen a Dios y que, por tanto, puedan vivir según los grandes valores que nos ha dado y contribuir a la presencia de valores que son fundamentales para la construcción y supervivencia de nuestros Estados y sociedades”⁵

“Esta es la primavera: una nueva vida de personas convencidas con *el gozo de la fe*. [...] Podemos vivir en el futuro. Diría que si tenemos jóvenes que realmente viven la alegría de la fe y viven además la irradiación de esta alegría; tenemos entonces a un grupo de personas que le dicen al mundo ‘incluso si no podemos compartirla, si no podemos convertir a nadie en este momento, aquí está la forma para vivir el mañana’”⁶.

La fe cristiana debe ser entendida y vivida como *la alegría y el gozo de la Pascua*. La Iglesia misma nace como alegría compartida, porque la alegría es enemiga del egoísmo y de la cerrazón en la propia satisfacción. La alegría es manantial de apertura misionera, porque es por definición invitación, convocatoria y acogida. La alegría es especialmente sensible a los que lloran o están marginados, a los excluidos y humillados. La alegría transfigura la realidad porque los ojos alegres convierten en belleza lo que miran: lo reconocen y le ofrecen hospitalidad.

No se trata de cualquier alegría o de la alegría a cualquier precio. «La alegría –manifestaba el cardenal Ratzinger en el libro-entrevista *La sal de la tierra*- es el elemento constitutivo del cristianismo (somos amados por Dios de modo absoluto). *Alegría, no en el sentido de diversión superficial, que puede ocultar en su fondo la desesperación*. Sabemos bien que el alboroto es, a menudo, una máscara de la desesperación. Me refiero a la alegría propiamente dicha, que es compatible con las dificultades de nuestra existencia... Precisamente cuando se quiere resistir al Mal, conviene no caer en un moralismo sombrío y taciturno, que no es capaz de alegrarse con nada; por el contrario, hay que mirar toda la belleza que hay y, a partir de ahí, oponer una fuerte resistencia a lo que destruye la alegría».

“¡Qué hermosos los pies de los que anuncian la Buena Noticia!” (*Rom 10, 15*). Con esta expresión, el apóstol Pablo, citando al profeta Isaías (*Is 52, 7*), nos

⁵– BENEDICTO XVI, *Viaje a Francia*, 2008.

⁶– Cardenal RATZINGER, en el canal de televisión EWTN de USA, 24 de agosto de 2003.

presenta la realidad y la grandeza de la misión apostólica. En medio de tantas malas noticias de guerras, marginación, paro laboral y dificultades para el digno sustento de tantas personas, los apóstoles y la Iglesia hemos recibido la incomparable misión de anunciar al hombre de todos los tiempos una muy buena noticia, la mejor de todas: ¡Dios te ama. Cristo ha muerto por ti! Con el envío del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, la Iglesia recibe el encargo de ofrecer a todos los hombres el anuncio alegre del amor, de la misericordia entrañable y de la salvación de Dios.

Esta alegría no puede apoyarse en la ignorancia de las dificultades del momento. Ser cristiano no es ser ingenuo. Pero los obstáculos de todo tipo no nos asustan porque confiamos en la bondad de Dios y en el valor del evangelio y de la persona de Jesucristo. La Buena Noticia de Jesús vale hoy como ayer, responde a las aspiraciones más profundas de los corazones, es capaz de despertar la fe y llenar la vida de nuestros jóvenes. Con la alegría nos vendrá la confianza que necesitamos para emprender una labor apostólica verdaderamente evangelizadora, una actividad pastoral que salga de los límites de nuestra rutina y vaya a buscar gente nueva, a anunciar el evangelio a los que no frecuentan nuestros templos ni nuestras reuniones. No es soberbia ni petulancia pensar que tenemos algo importante que aportar a la vida de las personas y a la vida de la sociedad. El conocimiento de Cristo y la fe en Dios es la ayuda mejor para que haya personas felices y para la justicia y la estabilidad en nuestra sociedad. En otros países más democráticos y más laicos que el nuestro estas afirmaciones comienzan a ser reconocidas también por los políticos.

Contemplando la actuación del Maestro y dejándonos empapar por sus sentimientos, estaremos preparados para llevar a cabo la misión desde una actitud de desprendimiento, de gratitud y disponibilidad, asumiendo con gozo y paz la posibilidad de encontrarnos con rechazo y oposición. Como nos recuerda insistentemente el Evangelio, los discípulos no son más que el Maestro y, por tanto, deben estar preparados para asumir el sufrimiento, la incompreensión y la persecución, como los asumió Él mismo. En medio de todo, el discípulo no debe temer, porque el Espíritu le recordará lo que tiene que decir y el Padre cuidará de él. La única preocupación del discípulo debe ser la de vivir con fidelidad las exigencias evangélicas, asumiendo cada día la cruz de Jesús (Mt 10, 32-39).

Pensando en la urgencia de impulsar una nueva evangelización y buscando ofrecer plena liberación y salvación a todo ser humano como concreción del Reino de Dios, Juan Pablo II presentaba en *Christifideles laici* y en *Novo millennio ineunte* un conjunto de propuestas que la Iglesia y, de modo especial los cristianos laicos, "como nuevos protagonistas en las fronteras de la historia", deberían asumir como un servicio a la persona y a la sociedad en virtud de su "índole secular". Estas propuestas siguen teniendo plena vigencia y actualidad. Entres

ellas, cabe destacar la misión de ayudar a cada ser humano a descubrir su dignidad inviolable, la de exigir el respeto de los derechos humanos. Entre estos derechos podríamos destacar el derecho sagrado a la vida desde la concepción a la muerte natural, el derecho a la libertad religiosa y de conciencia, el derecho al trabajo y a una vivienda digna... El reconocimiento efectivo de estos derechos está entre los bienes más altos y los deberes más graves de todo pueblo que verdaderamente quiera asegurar el bien de la persona y de la sociedad.

Juntamente con la defensa de estos derechos de la persona, los cristianos laicos no deben olvidar que la defensa y la promoción del matrimonio cristiano y de la familia constituyen el primer campo para su compromiso social, teniendo en cuenta el valor único e insustituible de la familia para el desarrollo de la sociedad y de la misma Iglesia. Por otra parte, ante los problemas provocados por el desequilibrio ecológico, que puede hacer inhabitables determinadas zonas del planeta, o ante los problemas de la paz constantemente amenazada por el afán de poder, por el terrorismo y por las guerras, los cristianos no podemos cerrar los ojos ni mirar en otra dirección.

En este momento de crisis económica, que afecta de un modo especial a los más desfavorecidos de la sociedad, es preciso que todos los cristianos denunciemos las injusticias sociales, busquemos el bien común e impulsemos el compromiso caritativo de todos los miembros del pueblo de Dios, como alma y apoyo de la solidaridad para con los más necesitados. Con este conjunto de propuestas y de compromisos, la Iglesia no pretende imponer a los no creyentes una exigencia de su fe o de sus convicciones religiosas, sino defender un conjunto de valores que tienen su fundamento en la naturaleza misma del ser humano.

4. Desde nuestras pobreza, limitaciones y debilidades

La grandeza de la vocación cristiana, la responsabilidad que implica y los desafíos y tareas que tiene que afrontar, ponen a la luz la tremenda desproporción entre la misión encomendada y el peso de las propias limitaciones, pobreza y debilidades. Pero no se trata de quedarnos paralizados y como impotentes. Es verdad que Jesús ha dicho: "sin Mí, nada podéis hacer". Pero ha prometido: "Yo estoy con vosotros siempre hasta el fin del mundo". El se nos hace presente con la luz, la fuerza y el consuelo del Espíritu Santo, el Consolador que Cristo nos envía desde el Padre. El transformó un día el corazón y la mente de los apóstoles y hoy hace lo mismo con nosotros, los llamados a ser testigos de la Buena Noticia en nuestro mundo.

En este sentido, es tarea fundamental saber edificar y proponer comunidades cristianas que ayuden a los fieles laicos a vivir su vocación, a educarlos en

la fe, a crecer en santidad a ser protagonistas de la misión y dar testimonio de servicio en el mundo. Es decir, los fieles laicos tienen necesidad de ser atraídos e incorporados, abrazados y sostenidos, acompañados y alimentados por comunidades cristianas que sean para ellos ámbito de vida nueva, signos y reflejos del misterio de comunión, compañías fraternas y exigentes de discípulos de Cristo, método y escuelas educativos, sostén de un gran amor para la propia vida. No basta la asistencia periódica a ritos religiosos, ni referencias abstractas a la Iglesia, ni la multiplicación activista de programas e iniciativas. Son necesarios, más que nunca, ambientes comunitarios, conformes al ser de la Iglesia en sus dimensiones sacramentales, comunitarias, catequéticas y caritativas, en los cuales se pueda vivir la vocación cristiana de manera razonable, persuasiva, atractiva, exigentes hasta la radicalidad, misericordiosa y compasiva, llena de fidelidad y esperanza. A ello están llamadas a ser todas las comunidades cristianas, comenzando por las familias cristianas y las parroquias.

Consciente de las dificultades del momento presente para la evangelización, quiero agradecerlos a todos los cristianos comprometidos testimonio de fe, vuestro amor a la Iglesia y vuestra inquietud evangelizadora. El Espíritu Santo, que enriquece a su Iglesia con múltiples dones y carismas, continúa actuando en el mundo y en nuestros corazones para que, desde la contemplación del amor de Dios, trabajemos por la comunión eclesial y vivamos con entusiasmo la misión. Os invito a todos a mirar con esperanza el futuro y a proseguir en el camino de la conversión personal y comunitaria al Señor. No os encerréis en cuestiones pasajeras ni os dejéis embaucar por un mundo que pierde el tiempo en discusiones estériles. Con la fuerza del Espíritu, asumid la gozosa misión de ofrecer la Buena Noticia de la salvación de Dios a todos los hombres. Y cuando surjan las dificultades y las incomprensiones, poned vuestras vidas en las manos del Señor, pedid su ayuda y seguid el ejemplo de los grandes evangelizadores para buscar el momento oportuno y la palabra adecuada para anunciar a Jesucristo.

“La extraordinaria fusión entre amor de Dios y amor al prójimo embellece la vida y hace que vuelva a florecer el desierto en el que a menudo vivimos. Donde la caridad se manifiesta como pasión por la vida y por el destino de los demás, irradiándose en los afectos y en el trabajo, y convirtiéndose en fuerza de construcción de un orden social más justo, allí se construye la civilización capaz de frenar el avance de la barbarie. Sed constructores de un mundo mejor según el *ordo amoris* en el que se manifiesta la belleza de la vida humana”⁷.

“Me dicen con frecuencia que hay escasez de sacerdotes y no seré yo quien lo niegue; pero me parece que lo que más escasean son sacerdotes unidos a

⁷– BENEDICTO XVI, *Mensaje a los movimientos*, 3 de Junio de 2006

seglares formando un solo corazón y una sola alma, verdaderas células de Iglesia" (Guillermo Rovirosa)

EL CANTARO

Un cargador de agua en la India tenía dos grandes cántaros que colocaba en la extremidad de una vara que él llevaba al hombro.

Uno de los cántaros tenía una rajadura, mientras que el otro era perfecto y entregaba toda el agua al final del largo camino a pie, desde el arroyo hasta la casa de su patrón. Cuando llegaba, el cántaro defectuoso sólo contenía la mitad del agua. Por dos años completos sucedió esto diariamente.

El cántaro perfecto estaba muy orgulloso de su éxito. Era perfecto para los fines para que fue creado. Estaba demasiado arrogante. Mientras el pobre cántaro rajado estaba muy avergonzado de su propia imperfección y se sentía miserable porque sólo podía lograr la mitad de lo que debía hacer. Después de dos años él mismo le dijo al cargador de agua:

—Estoy avergonzado de mí mismo y quiero disculparme contigo.

—¿Por qué?, le preguntó el cargador de agua.

—Debido a mis rajaduras, sólo puedo entregar la mitad de mi carga. Debido a mis rajaduras, sólo tengo la mitad del valor que debería tener. El cargador de agua se sintió muy entristecido por el cántaro y con una gran compasión le dijo:

—Cuando regresemos a la casa del patrón quiero que note las bellísimas flores que crecen a la orilla del camino...

Así lo hizo y de hecho, vio muchísimas hermosas flores a la orilla de todo el camino, pero todavía estaba muy triste porque, al final, nuevamente sólo había logrado llevar la mitad de su carga. El cargador de agua le dijo:

—¿No te diste cuenta que las flores sólo crecen de tu lado en el camino? Siempre supe de tus rajaduras y quise sacar ventajas de ellas. Sembré flores a lo largo de todo el camino. Y, por donde pasabas, todos los días tú las regaste. Por dos años yo pude recoger estas flores para adornar la casa de mi maestro. ¡Si no fueras exactamente como eres, él no tendría esa belleza sobre su mesa!

Cada uno de nosotros tiene sus propias rajaduras. Somos cántaros que, aun con defectos, podemos adornar el camino adonde vamos. A su tiempo seremos transformados, pero mientras eso no pasa, ningún cántaro será desperdi-

ciado o rechazado, pues Dios hace los cántaros y también sabe cómo repararlos... y solamente El hace eso...

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.1.4. Escrito ós sacerdotes

En Ferrol, a 25 de octubre de 2009

Queridos hermanos sacerdotes:

Estamos viviendo el **AÑO JUBILAR SACERDOTAL** que tiene por finalidad "favorecer la tensión de todo presbítero hacia la perfección espiritual de la cual depende sobre todo la eficacia de su ministerio y ayudar ante todo a los sacerdotes, y con ellos a todo el pueblo de Dios, a redescubrir y fortalecer la conciencia del extraordinario e indispensable don de gracia que el ministerio ordenado representa para quien lo ha recibido, para la Iglesia entera y para el mundo" (BENEDICTO XVI, Audiencia General del 24 de junio de 2009).

"La Iglesia –decía el Papa en la apertura de este Año Sacerdotal- tiene necesidad de sacerdotes santos; de ministros que ayuden a los fieles a experimentar el amor misericordioso del Señor y sean sus testigos convencidos"

Como una **INICIATIVA EXTRAORDINARIA** invito a los sacerdotes que todavía no los han hecho a practicar los **EJERCICIOS ESPIRITUALES**, especialmente me gustaría contar con los que hace algunos años que no los practican. Que ninguno de los sacerdotes de nuestra Diócesis deje de practicar los Ejercicios Espirituales este año tan especial. Creo que serán de un gran bien espiritual para ellos y también para sus Comunidades.

Los dirigiré yo mismo, si se inscriben un número no menor a 15, y tendrán lugar en el Seminario de Santa Catalina de Mondoñedo del 16 al 20 de noviembre

Comunicadlo a D. Eugenio o a mí personalmente. Os recuerdo que los gastos originados corren por cuenta de la Diócesis.

Unidos en Cristo, Pastor bueno de su pueblo santo, un abrazo.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.2. HOMILÍAS

1.2.1. Homilía na inauguración de curso no Seminario de Mondoñedo

APERTURA DEL CURSO 2009-2010 EN EL SEMINARIO DE MONDOÑEDO-FERROL

Saludo con afecto a los Rectores de nuestros Seminarios, a los Formadores y profesores, a los sacerdotes concelebrantes, a los familiares de los seminaristas y, de un modo especial, a los seminaristas mayores y menores, particularmente a los que se incorporan este curso a nuestro Seminario.

Estamos celebrando el Año Sacerdotal y podemos preguntarnos, ¿qué hace falta para ser sacerdote?

1. Experiencia de Dios

Yo diría que en primer lugar hay que experimentar el amor de Dios. Un amor que es tan fuerte como el amor del padre y tan entrañable como el de la madre. Es apasionado como el amor de los novios y llega hasta la 'locura': "habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo", hasta la locura. Verdaderamente el amor de Dios hacia nosotros es excesivo. Dios se pasa siempre amando a los hombres. Dios nos ama gratis y nos quiere con un amor incondicional.

El sacerdote es testigo de un amor así en medio de nuestro mundo. Justamente donde brilla el amor fugaz, no comprometido y lleno de condiciones. El sacerdote ha experimentado el amor de Dios y no puede menos de pregonarlo.

2. Hablar de Dios

Hablar del Dios que ama a los hombres es una necesidad para quien lo siente de verdad. ¿Cómo no contar que el amor de Dios, como el del Padre del pródigo, es un amor que respeta la libertad, que espera el retorno, que se adelanta, que besa y abraza, que 'restituye' en la condición de hijo que –para el padre– nunca perdió? Es imposible resistir la tentación de hablar de un Dios que nos dice a los pecadores. "Yo tampoco te condeno. Vete en paz y en adelante no peques más". O también "a quien mucho ama, mucho se le perdona"

No tenemos palabras para expresar la hondura del amor de Dios que vivimos cada día. Pero necesitamos hablar de él porque nos quema en el corazón. Dios mismo pone sus palabras en nuestros labios impuros para que hablemos

en su nombre. Especialmente en el sacerdote que puede hablar de Dios con palabra autorizada. ¡Qué suerte la nuestra!

3. Un corazón samaritano

El amor de Dios es más que palabras. Por eso Cristo lo anunció con obras y con palabras. El es quien se acerca a todo hombre malherido y marginado para curarle con el vino del consuelo y el aceite de la alegría. Por eso el sacerdote necesita un corazón de padre donde quepan los sufrimientos de sus hijos. Un corazón capaz de conmoverse ante tanta miseria para derramar sobre el mundo la misericordia de Dios.

4. Necesitamos sacerdotes

¿Cómo van a oír hablar de Dios si no hay ministros que se lo anuncien? Es la queja San Pablo (Cf. Rom 10, 14-15). Se necesitan sacerdotes. No es tiempo de cobardías, ni de apocamiento. El mundo de hoy y nuestra sociedad necesitan más que nunca de la presencia de Dios, de la Palabra de Dios, del perdón de Dios, del consuelo de Dios. Todo eso lo da el sacerdote cuando vive sintonizando con el corazón de Cristo. Yo os agradezco, queridos sacerdotes, colaboradores del obispo, el trabajo de cada día, el peso del día y el calor de la jornada en el trabajo de la viña del Señor. Y no olvidemos que Dios sigue poniendo en el corazón de algunos adolescentes y jóvenes el deseo de vivir y comunicar su amor a los hombres. Dios sigue llamando. Y con voz potente.

Pero muchos ponen su oído en otras músicas y no pueden oír la música de Dios. O tienen miedo para dar un sí sostenido a lo largo del tiempo.

5. El Seminario

El Seminario no es sólo un gran edificio. Es un tiempo para aprender a escuchar la música de Dios. Y para aprender a interpretarla de modo que la entienda la gente de nuestro tiempo. Por eso forma y acompaña. Y sobre todo ayuda a reconocer las huellas del amor de Dios, dondequiera que se encuentren.

Los sacerdotes no nacen, se hacen. La respuesta a la llamada de Dios ha de madurar libre y fielmente, correspondiendo a la gracia de Dios. La oración asidua, el estudio consciente, la vida comunitaria y las vivencias pastorales, bien armonizados en el proyecto formativo del Seminario, son los caminos por los que el Señor va esculpiendo en los candidatos al sacerdocio la imagen del Buen Pastor. El Seminario Menor, a través de una propuesta educativa y vocacional, busca favorecer oportuna y gradualmente aquella formación humana,

espiritual y cultural para que los alumnos puedan reconocer más fácilmente su vocación y se hagan más capaces de corresponder a ella.

Tenemos un grupito de seminaristas. Los llevo muy dentro junto con sus formadores. Pero necesitamos más, muchos más. Es cosa de todos animar a los adolescentes y jóvenes que se sientan llamados a vivir exclusivamente dedicados a anunciar con obras y con palabras el amor de Dios, siempre lleno de sorpresas. El sacerdocio, dijo San Agustín, es 'oficio de amor'.

Al Señor de la mies, por medio de su Madre, y madre nuestra María, le pedimos nos bendiga con nuevas vocaciones al ministerio sacerdotal. Hoy ponemos por intercesor a San Inocencio que alcanzó la cima de la santidad habiendo nacido en estas tierras nuestras y que fue fiel a la llamada del Señor hasta derramar su sangre. El nos estimula en el camino.

+ Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Mondoñedo-Ferrol

1.3. AXENDA DO BISPO

OUTUBRO

2 Venres
Ferrol

Comezo de curso cos catequistas

3 Sábado
Vilalba e Viveiro

Comezo de curso cos catequistas

5 Luns
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

6 Martes
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

7 Mércores
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

8 Xoves
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

9 Venres
Mondoñedo

Preside a Inauguración do Curso Académico 2009 – 2010 no Seminario Menor

10 Sábado – 13 Martes
Roma

Asiste ás Canonizacións no Vaticano

14 Mércores
Viveiro

Reúnese cos sacerdotes do arciprestado co gallo da preparación da Visita Pastoral

15 Xoves
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

16 Venres
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

17 Sábado
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

18 Domingo
Ouro

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias atendidas por el Rvdo. D. José Lage

19 Luns
Mondoñedo

Preside a Eucaristía na Catedral co gallo da festividade da súa Dedicación

20 Martes
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

21 Mércores
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

22 Xoves
Mondoñedo

Preside a reunión do Colexio de Arciprestes

23 Venres
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

24 Sábado

Ferrol

Reúnese cos membros da CONFER diocesana

25 Domingo

Bravos

Preside a Eucaristía na Igrexa Parroquial

26 Luns

Ferrol

Preside a Inauguración do Curso da “Escola de Axentes de Pastoral”

27 Martes

Ferrol

Preside a reunión da Delegación do Clero

Neda

Preside a Eucaristía de comezo de curso do movemento Vida Ascendente

28 Mércores

Santiago de Compostela

Visita ó Conselleiro de Cultura

29 Xoves

A Coruña

Preside a Eucaristía e pronuncia unha conferencia na parroquia de “Los Rosales”

30 Venres

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

31 Sábado
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

NOVEMBRO

2 Luns
Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao co gallo da conmemoración de todos os fieis defuntos

3 Martes
Vilalba

Preside o Consello de Cáritas

4 Mércores
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

5 Xoves
Mondoñedo

Varias audiencias no Bispado

6 Venres
Ferrol

Preside o Encontro de Pastoral da Saúde

7 Sábado
Santiago de Compostela

Asiste ao Encontro de Pastoral Xuvenil das dioceses galegas

9 Luns
Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

10 Martes – 12 Xoves

Madrid

Asiste a varias reunións

13 Venres

Ferrol

Asiste á inauguración do novo local da Coordinadora de Confrarías da Semana Santa Ferrolá

14 Sábado

Mondoñedo

Preside o Encontro Diocesano de Laicos

16 Luns – 19 Xoves

Mondoñedo

Dirixe os Exercicios Espirituais dos Sacerdotes da Diocese

21 Sábado

Madrid

Asiste á Asemblea da Confederación de Institutos Seculares de España

23 Luns – 27 Venres

Madrid

Asiste á reunión plenaria da Conferencia Episcopal Española

28 Sábado

Mondoñedo

Preside a toma de posesión dos novos cóengos na S.I. Catedral Basílica

29 Domingo

Magazos

Realiza a Visita Pastoral

30 Luns
Santiago de Compostela

Reúnese cos Delegados Diocesanos de Vocacións de Galicia

DECEMBRO

1 Martes
Ferrol

Preside a reunión do Consello de Goberno

2 Mércores
Ferrol

Preside a reunión dos Arciprestes

3 Xoves
Salamanca

Asiste á entrega da Medalla de Ouro da Universidade Pontificia ao Excmo e Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez, bispo de Bilbao e Vicepresidente da Conferencia Episcopal Española

4 Venres
Mondoñedo

Dirixe o retiro de Advento os Sacerdotes do arciprestado

5 Sábado
Viveiro

Realiza a Visita Pastoral ás Parroquias de Merille e Magazos

6 Domingo
Foz

Preside a Eucaristía co gallo do remate das obras de restauración na Igrexa Parroquial

7 Luns

Ferrol

Dirixe o retiro de Advento os Sacerdotes do arciprestado

8 Martes

Ferrol

Preside a Eucaristía na Concatedral de S. Xiao

Vilalba

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

9 Mércores

Viveiro

Dirixe o retiro de Advento os Sacerdotes do arciprestado

10 Xoves

Ferrol

Preside a reunión do Consello Presbiteral

11 Venres

Viveiro

Realiza a Visita Pastoral á Parroquia de Galdo

12 Sábado

Ferrol

Dirixe o retiro do Adviento no que participan as comunidades de relixiosos/as

13 Domingo

Viveiro

Realiza a Visita Pastoral ás parroquias de Vieiro e Xerdiz

14 Luns

Vilalba

Reúnese cós sacerdotes xoves da diocese

15 Martes

Vilalba

Dirixe o retiro de Advento os Sacerdotes do arciprestado

16 Mércores

Vilalba

Reúnes cos membros da Delegación Diocesana de Vocacións

17 Xoves

Castro Riberas de Lea

Visita cos membros de Pastoral da Saúde o Xeriátrico e o Psiquiátrico

18 Venres

Narón

Preside a Eucaristía na Igrexa Parroquial de Nosa Señora dos Desamparados, onde asisten os membros de Pastoral da Saúde.

19 Sábado

Santiago de Compostela

Asiste á reunión da Provincia Eclesiástica

Somozas

Realiza o Pregón do Nadal e bendice o Belén da Parroquia de Santiago Seré

20 Domingo

Barreiros

Confirma a un grupo de rapaces e rapazas

21 Luns

Ferrol

Preside a reunión do Consello de Economía

Mondoñedo

Preside a Eucaristía de Nadal no Seminario e comprate a cea cos Formadores e seminaristas.

22 Martes

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

23 Mércores

Ferrol

Varias audiencias na Domus Ecclesiae

24 Xoves

Burela

Preside a Eucaristía e Visita ós enfermos que se atopan no “Hospital da Costa”

Mondoñedo

Preside a Misa do Galo na Catedral

27 Domingo

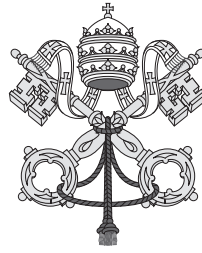
Madrid

Asiste á Misa das Familias en Madrid

31 Xoves

Santiago de Compostela

Asiste á apertura da Porta Santa do Ano Xacobeo 2010.



- 2.1. CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA ANGLICANORUM COETIBUS
- 2.2. MENSAXE DE SU SANTIDAD **BENEDICTO XVI** PARA A CELEBRACIÓN DA **XLIII XORNADA MUNDIAL DA PAZ**
- 2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XVIII XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO
- 2.4. CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO» **OMNIUM IN MENTEM** DO SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI COA QUE SE MODIFICAN ALGUNHAS NORMAS DO CÓDIGO DE DEREITO CANÓNICO

2. SANTA SE

2.1. CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA ANGLICANORUM COETIBUS

SOBRE LA INSTITUCIÓN DE ORDINARIATOS PERSONALES PARA ANGLICANOS QUE ENTRAN EN LA PLENA COMUNIÓN CON LA IGLESIA CATÓLICA

En estos últimos tiempos el Espíritu Santo ha impulsado a grupos de anglicanos a pedir en varias ocasiones e insistentemente ser recibidos, también corporativamente, en la plena comunión católica y esta Sede apostólica ha acogido benévolamente su solicitud. El Sucesor de Pedro, que tiene el mandato del Señor Jesús de garantizar la unidad del episcopado y de presidir y tutelar la comunión universal de todas las Iglesias¹, no puede dejar de predisponer los medios para que este santo deseo pueda realizarse.

La Iglesia, pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo², fue instituida por nuestro Señor Jesucristo como «el sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano»³. Toda división entre los bautizados en Jesucristo es una herida a lo que la Iglesia es y a aquello para lo que la Iglesia existe; de hecho, «contradice clara y abiertamente la voluntad de Cristo, es un escándalo para el mundo y perjudica a la causa santísima de predicar el Evangelio a toda criatura»⁴. Precisamente por esto, antes de derramar su sangre por la salvación del mundo, el Señor Jesús oró al Padre por la unidad de sus discípulos⁵.

Es el Espíritu Santo, principio de unidad, quien constituye a la Iglesia como comunión⁶. Él es el principio de la unidad de los fieles en la enseñanza de los Apóstoles, en la fracción del pan y en la oración⁷. Con todo, la Iglesia, por analogía con el misterio del Verbo encarnado, no es sólo una comunión invisible,

¹– Cf. Concilio ecuménico Vaticano II, constitución dogmática *Lumen gentium*, 23; Congregación para la doctrina de la fe, carta *Communio innotio*, 12; 13.

²– Cf. *Lumen gentium*, 4; *Unitatis redintegratio*, 2.

³– *Lumen gentium*, 1.

⁴– *Unitatis redintegratio*, 1.

⁵– Cf. *Jn* 17, 20-21; *Unitatis redintegratio*, 2.

⁶– Cf. *Lumen gentium*, 13.

⁷– Cf. *ib.*; *Hch* 2, 42.

espiritual, sino también visible⁸; de hecho, «la sociedad dotada de órganos jerárquicos y el Cuerpo místico de Cristo, el grupo visible y la comunidad espiritual, la Iglesia de la tierra y la Iglesia enriquecida de bienes del cielo, no se pueden considerar como dos realidades distintas. Forman más bien una sola realidad compleja resultante de un doble elemento, divino y humano»⁹; La comunión de los bautizados en la enseñanza de los Apóstoles y en la fracción del pan eucarístico se manifiesta visiblemente en los vínculos de la profesión de la integridad de la fe, de la celebración de todos los sacramentos instituidos por Cristo y del gobierno del Colegio de los obispos unidos a su cabeza, el Romano Pontífice¹⁰.

Efectivamente, la única Iglesia de Cristo, que en el Credo profesamos una, santa, católica y apostólica, «subsiste en la Iglesia católica gobernada por el Sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él, aunque fuera de su estructura visible pueden encontrarse muchos elementos de santificación y de verdad que, como dones propios de la Iglesia de Cristo, impulsan hacia la unidad católica»¹¹.

A la luz de esos principios eclesiológicos, con esta constitución apostólica se ofrece una normativa general que regule la institución y la vida de los Ordinariatos personales para aquellos fieles anglicanos que desean entrar corporativamente en la comunión plena con la Iglesia católica. Esta normativa se integra con Normas complementarias emanadas por la Sede apostólica.

I.§ 1. Los Ordinariatos personales para los anglicanos que entran en la plena comunión con la Iglesia católica son erigidos por la Congregación para la doctrina de la fe dentro de los confines territoriales de una Conferencia episcopal determinada, después de haber consultado a dicha Conferencia.

§ 2. En el territorio de una Conferencia episcopal pueden erigirse uno o más Ordinariatos, según las necesidades.

§ 3. Cada Ordinariato *ipso iure* goza de personalidad jurídica pública; es jurídicamente equiparable a una diócesis¹².

8- Cf. *Lumen gentium*, 8; carta *Communio innotio*, 4.

9- *Lumen gentium*, 8.

10- Cf. *Código de derecho canónico*: can. 205; *Lumen gentium*, 13, 14, 21, 22; *Unitatis redintegratio*, 2, 3, 4, 15, 20; *Christus Dominus*, 4; *Ad gentes*, 22.

11- *Lumen gentium*, 8; *Unitatis redintegratio*, 1, 3, 4; Congregación para la doctrina de la fe, declaración *Dominus Iesus*, 16.

12- Cf. Juan Pablo II, constitución apostólica *Spirituali militum curae*, 21 de abril de 1986, i 1.

§ 4. El Ordinariato está formado por fieles laicos, clérigos y miembros de institutos de vida consagrada o de sociedades de vida apostólica, originariamente pertenecientes a la Comunión anglicana y ahora en plena comunión con la Iglesia católica, o que reciben los sacramentos de la iniciación en la jurisdicción del Ordinariato mismo.

§ 5. El *Catecismo de la Iglesia católica* es la expresión auténtica de la fe católica profesada por los miembros del Ordinariato.

II. El Ordinariato personal se rige por las normas del derecho universal y por esta constitución apostólica y está sujeto a la Congregación para la doctrina de la fe y a los demás dicasterios de la Curia romana según sus competencias. También valen para él las citadas *Normas complementarias* y otras eventuales normas específicas dadas para cada Ordinariato.

III. Sin excluir las celebraciones litúrgicas según el Rito Romano, el Ordinariato tiene la facultad de celebrar la Eucaristía y los demás sacramentos, la Liturgia de las Horas y las demás acciones litúrgicas según los libros litúrgicos propios de la tradición anglicana aprobados por la Santa Sede, con el objetivo de mantener vivas en el seno de la Iglesia católica las tradiciones espirituales, litúrgicas y pastorales de la Comunión anglicana, como don precioso para alimentar la fe de sus miembros y riqueza para compartir.

IV. Un Ordinariato personal está encomendado al cuidado pastoral de un Ordinario nombrado por el Romano Pontífice.

V. La potestad (*potestas*) del Ordinario es:

a. *ordinaria*: unida por el derecho mismo al oficio conferido por el Romano Pontífice, para el fuero interno y para el fuero externo;

b. *vicaria*: ejercida en nombre del Romano Pontífice;

c. *personal*: ejercida sobre todos aquellos que pertenecen al Ordinariato.

Dicha potestad se ejerce de manera conjunta con la del obispo diocesano local en los casos previstos por las Normas complementarias.

VI. § 1. Aquellos que han ejercido el ministerio de diáconos, presbíteros u obispos anglicanos, que responden a los requisitos establecidos por el derecho canónico¹³ y no están impedidos por irregularidades u otros impedimen-

¹³ Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 1026-1032.

tos¹⁴, pueden ser aceptados por el Ordinario como candidatos a las sagradas órdenes en la Iglesia católica. Para los ministros casados se han de observar las normas de la encíclica de Pablo VI *Sacerdotalis coelibatus*, n. 42¹⁵, y de la declaración *In June*¹⁶. Los ministros no casados deben atenerse a la norma del celibato clerical según el canon 277, 1.

§ 2. El Ordinario, observando plenamente la disciplina sobre el celibato clerical en la Iglesia latina, *pro regula* admitirá sólo a hombres célibes al orden del presbiterado. Podrá pedir al Romano Pontífice, en derogación del canon 277, 1, que admita caso por caso al orden sagrado del presbiterado también a hombres casados, según los criterios objetivos aprobados por la Santa Sede.

§ 3. La incardinación de los clérigos se regulará según las normas del derecho canónico.

§ 4. Los presbíteros incardinados en un Ordinariato, que constituyen su presbiterio, deben cultivar también un vínculo de unidad con el presbiterio de la diócesis en cuyo territorio desempeñan su ministerio; deberán favorecer iniciativas y actividades pastorales y caritativas conjuntas, que podrán ser objeto de acuerdos estipulados entre el Ordinario y el Obispo diocesano local.

§ 5. Los candidatos a las sagradas órdenes en un Ordinariato se formarán junto a los demás seminaristas, especialmente en los ámbitos doctrinal y pastoral. Para tener en cuenta las necesidades particulares de los seminaristas del Ordinariato y de su formación en el patrimonio anglicano, el Ordinario puede establecer programas para desarrollar en el seminario o también erigir casas de formación, unidas a facultades de teología católicas ya existentes.

VII. El Ordinario, con la aprobación de la Santa Sede, puede erigir nuevos institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica y promover a los miembros a las sagradas órdenes, según las normas del derecho canónico. Institutos de vida consagrada provenientes del anglicanismo y ahora en plena comunión con la Iglesia católica pueden someterse por mutuo acuerdo a la jurisdicción del Ordinario.

VIII. § 1. El Ordinario, a tenor de la norma del derecho, después de haber oído el parecer del obispo diocesano del lugar, puede, con el consentimiento

¹⁴– Cf. *Código de derecho canónico*, cann. 1040-1049.

¹⁵– Cf. AAS 59 (1967) 674.

¹⁶– Cf. Congregación para la doctrina de la fe, declaración del 1 de abril de 1981, en *Enchiridion Vaticanum*⁷, 1213.

de la Santa Sede, erigir parroquias personales, para el cuidado pastoral de los fieles pertenecientes al Ordinariato.

§ 2. Los párrocos del Ordinariato gozan de todos los derechos y están sujetos a todas las obligaciones previstas en el Código de derecho canónico, que, en los casos establecidos en las Normas complementarias, se ejercen como mutua ayuda pastoral con los párrocos de la diócesis en cuyo territorio se encuentra la parroquia personal del Ordinariato.

IX. Tanto los fieles laicos como los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica que provienen del anglicanismo y desean formar parte del Ordinariato personal, deben manifestar esta voluntad por escrito.

X. § 1. El Ordinario es asistido en su gobierno por un consejo de gobierno, regulado por estatutos aprobados por el Ordinario y confirmados por la Santa Sede¹⁷.

§ 2. El consejo de gobierno, presidido por el Ordinario, está compuesto al menos por seis sacerdotes y ejerce las funciones establecidas en el Código de derecho canónico para el consejo presbiteral y el colegio de consultores, y las especificadas en las Normas complementarias.

§ 3. El Ordinario debe constituir un consejo de asuntos económicos, según la norma del Código de derecho canónico y con las funciones establecidas por este¹⁸.

§ 4. Para favorecer la consulta de los fieles, en el Ordinariato se debe constituir un consejo pastoral¹⁹.

XI. El Ordinario debe acudir a Roma cada cinco años para la visita *ad limina Apostolorum* y, a través de la Congregación para la doctrina de la fe, en relación también con la Congregación para los obispos y la Congregación para la evangelización de los pueblos, debe presentar al Romano Pontífice una relación sobre la situación del Ordinariato.

XII. Para las causas judiciales, el tribunal competente es el de la diócesis donde tiene su domicilio una de las partes, a no ser que el Ordinariato haya

¹⁷– Cf. Código de derecho canónico, cann. 495-502.

¹⁸– Cf. Código de derecho canónico, cann. 492-494.

¹⁹– Cf. Código de derecho canónico, can. 511.

constituido un tribunal propio, en cuyo caso el tribunal de apelación será el designado por el Ordinariato y aprobado por la Santa Sede.

XIII. El decreto que erigirá un Ordinariato determinará el lugar de la sede del Ordinariato mismo y, si lo considera oportuno, también cuál será su iglesia principal.

Deseamos que estas disposiciones y normas nuestras sean válidas y eficaces ahora y en el futuro, no obstante, si fuese necesario, las constituciones y las ordenanzas apostólicas emanadas por nuestros predecesores, y cualquier otra prescripción también digna de particular mención o derogación.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 4 de noviembre de 2009, memoria de san Carlos Borromeo.

BENEDICTUS PP. XVI

2.2. MENSAXE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI PARA LA CELEBRACIÓN DA XLIII XORNADA MUNDIAL DA PAZ

1 DE ENERO DE 2010

SI QUIERES PROMOVER LA PAZ, PROTEGE LA CREACIÓN

1. Con ocasión del comienzo del Año Nuevo, quisiera dirigir mis más fervientes deseos de paz a todas las comunidades cristianas, a los responsables de las Naciones, a los hombres y mujeres de buena voluntad de todo el mundo. El tema que he elegido para esta XLIII Jornada Mundial de la Paz es: *Si quieres promover la paz, protege la creación*. El respeto a lo que ha sido creado tiene gran importancia, puesto que «la creación es el comienzo y el fundamento de todas las obras de Dios»¹, y su salvaguardia se ha hecho hoy esencial para la convivencia pacífica de la humanidad. En efecto, aunque es cierto que, a causa de la crueldad del hombre con el hombre, hay muchas amenazas a la paz y al auténtico desarrollo humano integral —guerras, conflictos internacionales y regionales, atentados terroristas y violaciones de los derechos humanos—, no son menos preocupantes los peligros causados por el descuido, e incluso por el abuso que se hace de la tierra y de los bienes naturales que Dios nos ha dado. Por este motivo, es indispensable que la humanidad renueve y refuerce «esa alianza entre ser humano y medio

¹– Catecismo de la Iglesia Católica, 198.

ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos»².

2. En la Encíclica *Caritas in veritate* he subrayado que el desarrollo humano integral está estrechamente relacionado con los deberes que se derivan de la *relación del hombre con el entorno natural*, considerado como un don de Dios para todos, cuyo uso comporta una responsabilidad común respecto a toda la humanidad, especialmente a los pobres y a las generaciones futuras. He señalado, además, que cuando se considera a la naturaleza, y al ser humano en primer lugar, simplemente como fruto del azar o del determinismo evolutivo, se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad³. En cambio, valorar la creación como un don de Dios a la humanidad nos ayuda a comprender la vocación y el valor del hombre. En efecto, podemos proclamar llenos de asombro con el Salmista: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él, el ser humano, para darle poder?» (*Sal* 8,4-5). Contemplar la belleza de la creación es un estímulo para reconocer el amor del Creador, ese amor que «mueve el sol y las demás estrellas»⁴.

3. Hace veinte años, al dedicar el Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz al tema *Paz con Dios creador, paz con toda la creación*, el Papa Juan Pablo II llamó la atención sobre la relación que nosotros, como criaturas de Dios, tenemos con el universo que nos circunda. «En nuestros días aumenta cada vez más la convicción —escribía— de que la paz mundial está amenazada, también [...] por la falta del debido respeto a la naturaleza», añadiendo que la *conciencia ecológica* «no debe ser obstaculizada, sino más bien favorecida, de manera que se desarrolle y madure encontrando una adecuada expresión en programas e iniciativas concretas»⁵. También otros Predecesores míos habían hecho referencia anteriormente a la relación entre el hombre y el medio ambiente. Pablo VI, por ejemplo, *con ocasión del octogésimo aniversario* de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, en 1971, señaló que «debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, [el hombre] corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación». Y añadió también que, en este caso, «no sólo el ambiente físico constituye una amenaza permanente: contaminaciones y desechos, nuevas enfermedades, poder destructor absoluto; es el propio consorcio humano el que el hombre no domina ya, creando

²– Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008, 7.

³– Cf. n. 48.

⁴– Dante Alighieri, *Divina Comedia*, Paraíso, XXXIII,145.

⁵– Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, 1.

de esta manera para el mañana un ambiente que podría resultarle intolerable. Problema social de envergadura que incumbe a la familia humana toda entera»⁶.

4. Sin entrar en la cuestión de soluciones técnicas específicas, la Iglesia, «experta en humanidad», se preocupa de llamar la atención con energía sobre la relación entre el Creador, el ser humano y la creación. En 1990, Juan Pablo II habló de «crisis ecológica» y, destacando que ésta tiene un carácter predominantemente ético, hizo notar «la urgente necesidad moral de una nueva solidaridad»⁷. Este llamamiento se hace hoy todavía más apremiante ante las crecientes manifestaciones de una crisis, que sería irresponsable no tomar en seria consideración. ¿Cómo permanecer indiferentes ante los problemas que se derivan de fenómenos como el cambio climático, la desertificación, el deterioro y la pérdida de productividad de amplias zonas agrícolas, la contaminación de los ríos y de las capas acuíferas, la pérdida de la biodiversidad, el aumento de sucesos naturales extremos, la deforestación de las áreas ecuatoriales y tropicales? ¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado? ¿Cómo no reaccionar ante los conflictos actuales, y ante otros potenciales, relacionados con el acceso a los recursos naturales? Todas éstas son cuestiones que tienen una repercusión profunda en el ejercicio de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y al desarrollo.

5. No obstante, se ha de tener en cuenta que no se puede valorar la crisis ecológica separándola de las cuestiones ligadas a ella, ya que está estrechamente vinculada al concepto mismo de desarrollo y a la visión del hombre y su relación con sus semejantes y la creación. Por tanto, resulta sensato hacer una *revisión profunda y con visión de futuro del modelo de desarrollo*, reflexionando además sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones. Lo exige el estado de salud ecológica del planeta; lo requiere también, y sobre todo, la crisis cultural y moral del hombre, cuyos síntomas son patentes desde hace tiempo en todas las partes del mundo.⁸ La humanidad necesita una *profunda renovación cultural*; necesita *redescubrir esos valores que constituyen el fundamento sólido* sobre el cual construir un futuro mejor para todos. Las situaciones de crisis por las que está actualmente atravesando —ya sean de carácter económico, alimentario, ambiental o

⁶— Carta ap. *Octogesima adveniens*, 21.

⁷— Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990 1990, 10.

⁸— Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 32.

social— son también, en el fondo, crisis morales relacionadas entre sí. Éstas obligan a replantear el camino común de los hombres. Obligan, en particular, a un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad, con nuevas reglas y formas de compromiso, apoyándose con confianza y valentía en las experiencias positivas que ya se han realizado y rechazando con decisión las negativas. Sólo de este modo la crisis actual se convierte en *oportunidad de discernimiento y de nuevas proyecciones*.

6. ¿Acaso no es cierto que en el origen de lo que, en sentido cósmico, llamamos «naturaleza», hay «un designio de amor y de verdad»? El mundo «no es producto de una necesidad cualquiera, de un destino ciego o del azar [...]. Procede de la voluntad libre de Dios que ha querido hacer participar a las criaturas de su ser, de su sabiduría y de su bondad»⁹. El *Libro del Génesis* nos remite en sus primeras páginas al proyecto sapiente del cosmos, fruto del pensamiento de Dios, en cuya cima se sitúan el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza del Creador para «llenar la tierra» y «dominarla» como «administradores» de Dios mismo (cf. *Gn* 1,28). La armonía entre el Creador, la humanidad y la creación que describe la Sagrada Escritura, se ha roto por el pecado de Adán y Eva, del hombre y la mujer, que pretendieron ponerse en el lugar de Dios, negándose a reconocerse criaturas suyas. La consecuencia es que se ha distorsionado también el encargo de «dominar» la tierra, de «cultivarla y guardarla», y así surgió un conflicto entre ellos y el resto de la creación (cf. *Gn* 3,17-19). El ser humano se ha dejado dominar por el egoísmo, perdiendo el sentido del mandato de Dios, y en su relación con la creación se ha comportado como explotador, queriendo ejercer sobre ella un dominio absoluto. Pero el verdadero sentido del mandato original de Dios, perfectamente claro en el *Libro del Génesis*, no consistía en una simple concesión de autoridad, sino más bien en una llamada a la responsabilidad. Por lo demás, la sabiduría de los antiguos reconocía que la naturaleza no está a nuestra disposición como si fuera un «montón de desechos esparcidos al azar»¹⁰, mientras que la Revelación bíblica nos ha hecho comprender que la naturaleza es un don del Creador, el cual ha inscrito en ella su orden intrínseco para que el hombre pueda descubrir en él las orientaciones necesarias para «cultivarla y guardarla» (cf. *Gn* 2,15)¹¹. Todo lo que existe pertenece a Dios, que lo ha confiado a los hombres, pero no para que dispongan arbitrariamente de ello. Por el contrario, cuando el hombre, en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios, lo suplanta, termina provocando la rebelión de la naturaleza, «más bien tirani-

9_ Catecismo de la Iglesia Católica, 295.

10_ Heráclito de Éfeso (535 a.C. ca. – 475 a.C. ca.), Fragmento 22B124, en H. Diels-W. Kranz, *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Weidmann, Berlín1952⁶.

11_ Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 48.

zada que gobernada por él»¹². Así, pues, el hombre tiene el deber de ejercer un gobierno responsable sobre la creación, protegiéndola y cultivándola¹³.

7. Se ha de constatar por desgracia que numerosas personas, en muchos países y regiones del planeta, sufren crecientes dificultades a causa de la negligencia o el rechazo por parte de tantos a ejercer un gobierno responsable respecto al medio ambiente. El Concilio Ecuménico Vaticano II ha recordado que «Dios ha destinado la tierra y todo cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos»¹⁴. Por tanto, la herencia de la creación pertenece a la humanidad entera. En cambio, el ritmo actual de explotación pone en serio peligro la disponibilidad de algunos recursos naturales, no sólo para la presente generación, sino sobre todo para las futuras¹⁵. Así, pues, se puede comprobar fácilmente que el deterioro ambiental es frecuentemente el resultado de la falta de proyectos políticos de altas miras o de la búsqueda de intereses económicos miopes, que se transforman lamentablemente en una seria amenaza para la creación. Para contrarrestar este fenómeno, teniendo en cuenta que «*toda decisión económica tiene consecuencias de carácter moral*»¹⁶, es también necesario que la actividad económica respete más el medio ambiente. Cuando se utilizan los recursos naturales, hay que preocuparse de su salvaguardia, previendo también sus costes —en términos ambientales y sociales—, que han de ser considerados como un capítulo esencial del costo de la misma actividad económica. Compete a la comunidad internacional y a los gobiernos nacionales dar las indicaciones oportunas para contrarrestar de manera eficaz una utilización del medio ambiente que lo perjudique. Para proteger el ambiente, para tutelar los recursos y el clima, es preciso, por un lado, actuar respetando unas normas bien definidas incluso desde el punto de vista jurídico y económico y, por otro, tener en cuenta la solidaridad debida a quienes habitan las regiones más pobres de la tierra y a las futuras generaciones.

8. En efecto, parece urgente lograr una leal *solidaridad intergeneracional*. Los costes que se derivan de la utilización de los recursos ambientales comunes no pueden dejarse a cargo de las generaciones futuras: «Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La soli-

¹²– Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 37.

¹³– Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 50.

¹⁴– Const. past. *Gaudium et spes*, 69.

¹⁵– Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 34.

¹⁶– Carta enc. *Caritas in veritate*, 37.

daridad universal, que es un hecho y beneficio para todos, es también un deber. *Se trata de una responsabilidad que las generaciones presentes tienen respecto a las futuras*, una responsabilidad que incumbe también a cada Estado y a la Comunidad internacional»¹⁷. El uso de los recursos naturales debería hacerse de modo que las ventajas inmediatas no tengan consecuencias negativas para los seres vivientes, humanos o no, del presente y del futuro; que la tutela de la propiedad privada no entorpezca el destino universal de los bienes¹⁸; que la intervención del hombre no comprometa la fecundidad de la tierra, para ahora y para el mañana. Además de la leal solidaridad intergeneracional, se ha de reiterar la urgente necesidad moral de una renovada *solidaridad intrageneracional*, especialmente en las relaciones entre países en vías de desarrollo y aquellos altamente industrializados: «la comunidad internacional tiene el deber imprescindible de encontrar los modos institucionales para ordenar el aprovechamiento de los recursos no renovables, con la participación también de los países pobres, y planificar así conjuntamente el futuro»¹⁹. *La crisis ecológica muestra la urgencia de una solidaridad que se proyecte en el espacio y el tiempo*. En efecto, entre las causas de la crisis ecológica actual, es importante reconocer la responsabilidad histórica de los países industrializados. No obstante, tampoco los países menos industrializados, particularmente aquellos emergentes, están eximidos de la propia responsabilidad respecto a la creación, porque el deber de adoptar gradualmente medidas y políticas ambientales eficaces incumbe a todos. Esto podría lograrse más fácilmente si no hubiera tantos cálculos interesados en la asistencia y la transferencia de conocimientos y tecnologías más limpias.

9. Es indudable que uno de los principales problemas que ha de afrontar la comunidad internacional es el de los recursos energéticos, buscando estrategias compartidas y sostenibles para satisfacer las necesidades de energía de esta generación y de las futuras. Para ello, es necesario que las sociedades tecnológicamente avanzadas estén dispuestas a favorecer comportamientos caracterizados por la sobriedad, disminuyendo el propio consumo de energía y mejorando las condiciones de su uso. Al mismo tiempo, se ha de promover la búsqueda y las aplicaciones de energías con menor impacto ambiental, así como la «redistribución planetaria de los recursos energéticos, de manera que también los países que no los tienen puedan acceder a ellos»²⁰. La crisis ecológica, pues, brinda una oportunidad histórica para elaborar una respuesta

¹⁷– Pontificio Consejo «Justicia y Paz», Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, 467;cf. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 17.

¹⁸– Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 30-31. 43.

¹⁹– Carta enc. *Caritas in veritate*, 49.

²⁰– *Ibíd.*

colectiva orientada a cambiar el modelo de desarrollo global siguiendo una dirección más respetuosa con la creación y de un desarrollo humano integral, inspirado en los valores propios de la caridad en la verdad. Por tanto, desearía que se adoptara un modelo de desarrollo basado en el papel central del ser humano, en la promoción y participación en el bien común, en la responsabilidad, en la toma de conciencia de la necesidad de cambiar el estilo de vida y en la prudencia, virtud que indica lo que se ha de hacer hoy, en previsión de lo que puede ocurrir mañana²¹.

10. Para llevar a la humanidad hacia una gestión del medio ambiente y los recursos del planeta que sea sostenible en su conjunto, el hombre está llamado a emplear su inteligencia en el campo de la investigación científica y tecnológica y en la aplicación de los descubrimientos que se derivan de ella. La «nueva solidaridad» propuesta por Juan Pablo II en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990*²², y la «solidaridad global», que he mencionado en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2009*²³, son actitudes esenciales para orientar el compromiso de tutelar la creación, mediante un sistema de gestión de los recursos de la tierra mejor coordinado en el ámbito internacional, sobre todo en un momento en el que va apareciendo cada vez de manera más clara la estrecha interrelación que hay entre la lucha contra el deterioro ambiental y la promoción del desarrollo humano integral. Se trata de una dinámica imprescindible, en cuanto «el desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad»²⁴. Hoy son muchas las oportunidades científicas y las potenciales vías innovadoras, gracias a las cuales se pueden obtener soluciones satisfactorias y armoniosas para la relación entre el hombre y el medio ambiente. Por ejemplo, es preciso favorecer la investigación orientada a determinar el modo más eficaz para aprovechar la gran potencialidad de la energía solar. También merece atención la cuestión, que se ha hecho planetaria, del agua y el sistema hidrogeológico global, cuyo ciclo tiene una importancia de primer orden para la vida en la tierra, y cuya estabilidad puede verse amenazada gravemente por los cambios climáticos. Se han de explorar, además, estrategias apropiadas de desarrollo rural centradas en los pequeños agricultores y sus familias, así como es preciso preparar políticas idóneas para la gestión de los bosques, para el tratamiento de los desperdicios y para la valorización de las sinergias que se dan entre los intentos de contrarrestar los cambios climáticos y la lucha contra la pobreza. Hacen falta políticas nacionales ambiciosas, completadas por un necesario

21_ Cf. Santo Tomás de Aquino, *S. Th.*, II-II, q. 49, 5.

22_ Cf. n. 9.

23_ Cf. n. 8.

24_ Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 43.

compromiso internacional que aporte beneficios importantes, sobre todo a medio y largo plazo. En definitiva, es necesario superar la lógica del mero consumo para promover formas de producción agrícola e industrial que respeten el orden de la creación y satisfagan las necesidades primarias de todos. La cuestión ecológica no se ha de afrontar sólo por las perspectivas escalofrantes que se perfilan en el horizonte a causa del deterioro ambiental; el motivo ha de ser sobre todo la búsqueda de una auténtica solidaridad de alcance mundial, inspirada en los valores de la caridad, la justicia y el bien común. Por otro lado, como ya he tenido ocasión de recordar, «la técnica nunca es sólo técnica. Manifiesta quién es el hombre y cuáles son sus aspiraciones de desarrollo, expresa la tensión del ánimo humano hacia la superación gradual de ciertos condicionamientos materiales. *La técnica, por lo tanto, se inserta en el mandato de cultivar y guardar la tierra* (cf. Gn 2,15), que Dios ha confiado al hombre, y se orienta a reforzar esa alianza entre ser humano y medio ambiente que debe reflejar el amor creador de Dios»²⁵.

11. Cada vez se ve con mayor claridad que el tema del deterioro ambiental cuestiona los comportamientos de cada uno de nosotros, los estilos de vida y los modelos de consumo y producción actualmente dominantes, con frecuencia insostenibles desde el punto de vista social, ambiental e incluso económico. Ha llegado el momento en que resulta indispensable un cambio de mentalidad efectivo, que lleve a todos a adoptar *nuevos estilos de vida*, «a tenor de los cuales, la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un desarrollo común, sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones»²⁶. Se ha de educar cada vez más para construir la paz a partir de opciones de gran calado en el ámbito personal, familiar, comunitario y político. Todos somos responsables de la protección y el cuidado de la creación. Esta responsabilidad no tiene fronteras. Según el *principio de subsidiaridad*, es importante que todos se comprometan en el ámbito que les corresponda, trabajando para superar el predominio de los intereses particulares. Un papel de sensibilización y formación corresponde particularmente a los diversos sujetos de la sociedad civil y las Organizaciones no gubernativas, que se mueven con generosidad y determinación en favor de una responsabilidad ecológica, que debería estar cada vez más enraizada en el respeto de la «ecología humana». Además, se ha de requerir la responsabilidad de los medios de comunicación social en este campo, con el fin de proponer modelos positivos en los que inspirarse. Por tanto, ocuparse del medio ambiente exige una visión amplia y global del mundo; un esfuerzo común y responsable para pasar de una lógica centrada en el interés nacionalista egoísta a una perspectiva que abarque

²⁵ Carta enc. *Caritas in veritate*, 69.

²⁶ Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 36.

siempre las necesidades de todos los pueblos. No se puede permanecer indiferentes ante lo que ocurre en nuestro entorno, porque la degradación de cualquier parte del planeta afectaría a todos. Las relaciones entre las personas, los grupos sociales y los Estados, al igual que los lazos entre el hombre y el medio ambiente, están llamadas a asumir el estilo del respeto y de la «caridad en la verdad». En este contexto tan amplio, es deseable más que nunca que los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr un desarme progresivo y un mundo sin armas nucleares, que sólo con su mera existencia amenazan la vida del planeta, así como por un proceso de desarrollo integral de la humanidad de hoy y del mañana, sean de verdad eficaces y correspondidos adecuadamente.

12. *La Iglesia tiene una responsabilidad respecto a la creación* y se siente en el deber de ejercerla también en el ámbito público, para defender la tierra, el agua y el aire, dones de Dios Creador para todos, y sobre todo para proteger al hombre frente al peligro de la destrucción de sí mismo. En efecto, la degradación de la naturaleza está estrechamente relacionada con la cultura que modela la convivencia humana, por lo que «*cuando se respeta la “ecología humana” en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia*»²⁷. No se puede pedir a los jóvenes que respeten el medio ambiente, si no se les ayuda en la familia y en la sociedad a respetarse a sí mismos: el libro de la naturaleza es único, tanto en lo que concierne al ambiente como a la ética personal, familiar y social²⁸. Los deberes respecto al ambiente se derivan de los deberes para con la persona, considerada en sí misma y en su relación con los demás. Por eso, aliento de buen grado la educación de una responsabilidad ecológica que, como he dicho en la Encíclica *Caritas in veritate*, salvaguarde una auténtica «ecología humana» y, por tanto, afirme con renovada convicción la inviolabilidad de la vida humana en cada una de sus fases, y en cualquier condición en que se encuentre, la dignidad de la persona y la insustituible misión de la familia, en la cual se educa en el amor al prójimo y el respeto por la naturaleza.²⁹ Es preciso salvaguardar el patrimonio humano de la sociedad. Este patrimonio de valores tiene su origen y está inscrito en la ley moral natural, que fundamenta el respeto de la persona humana y de la creación.

13. Tampoco se ha de olvidar el hecho, sumamente elocuente, de que muchos encuentran tranquilidad y paz, se sienten renovados y fortalecidos, al estar en contacto con la belleza y la armonía de la naturaleza. Así, pues, hay una cierta forma de reciprocidad: al cuidar la creación, vemos que Dios, a tra-

²⁷– Carta enc. *Caritas in veritate*, 51.

²⁸– Cf. *ibíd.*, 15. 51.

²⁹– Cf. *ibíd.*, 28. 51. 61; Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 38.39.

vés de ella, cuida de nosotros. Por otro lado, una correcta concepción de la relación del hombre con el medio ambiente no lleva a absolutizar la naturaleza ni a considerarla más importante que la persona misma. El Magisterio de la Iglesia manifiesta reservas ante una concepción del mundo que nos rodea inspirada en el ecocentrismo y el biocentrismo, porque dicha concepción elimina la diferencia ontológica y axiológica entre la persona humana y los otros seres vivientes. De este modo, se anula en la práctica la identidad y el papel superior del hombre, favoreciendo una visión igualitarista de la «dignidad» de todos los seres vivientes. Se abre así paso a un nuevo panteísmo con acentos neopaganos, que hace derivar la salvación del hombre exclusivamente de la naturaleza, entendida en sentido puramente naturalista. La Iglesia invita en cambio a plantear la cuestión de manera equilibrada, respetando la «gramática» que el Creador ha inscrito en su obra, confiando al hombre el papel de guardián y administrador responsable de la creación, papel del que ciertamente no debe abusar, pero del cual tampoco puede abdicar. En efecto, también la posición contraria de absolutizar la técnica y el poder humano termina por atentar gravemente, no sólo contra la naturaleza, sino también contra la misma dignidad humana³⁰.

14. *Si quieres promover la paz, protege la creación.* La búsqueda de la paz por parte de todos los hombres de buena voluntad se verá facilitada sin duda por el reconocimiento común de la relación inseparable que existe entre Dios, los seres humanos y toda la creación. Los cristianos ofrecen su propia aportación, iluminados por la divina Revelación y siguiendo la Tradición de la Iglesia. Consideran el cosmos y sus maravillas a la luz de la obra creadora del Padre y de la redención de Cristo, que, con su muerte y resurrección, ha reconciliado con Dios «todos los seres: los del cielo y los de la tierra» (Co/ 1,20). Cristo, crucificado y resucitado, ha entregado a la humanidad su Espíritu santificador, que guía el camino de la historia, en espera del día en que, con la vuelta gloriosa del Señor, serán inaugurados «un cielo nuevo y una tierra nueva» (2 P 3,13), en los que habitarán por siempre la justicia y la paz. Por tanto, proteger el entorno natural para construir un mundo de paz es un deber de cada persona. He aquí un desafío urgente que se ha de afrontar de modo unánime con un renovado empeño; he aquí una oportunidad providencial para legar a las nuevas generaciones la perspectiva de un futuro mejor para todos. Que los responsables de las naciones sean conscientes de ello, así como los que, en todos los ámbitos, se interesan por el destino de la humanidad: la salvaguardia de la creación y la consecución de la paz son realidades íntimamente relacionadas entre sí. Por eso, invito a todos los creyentes a elevar una ferviente oración a Dios, Creador todopoderoso y Padre de misericordia, para que en el corazón de cada hombre y de cada mujer resue-

³⁰ Cf. Carta enc. *Caritas in veritate*, 70.

ne, se acoja y se viva el apremiante llamamiento: *Si quieres promover la paz, protege la creación.*

Vaticano, 8 de diciembre de 2009

BENEDICTUS PP. XVI

2.3. MENSAXE DO SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA A XVIII XORNADA MUNDIAL DO ENFERMO

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo 11 de febrero, memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes, se celebrará en la basílica vaticana la XVIII Jornada mundial del enfermo. La feliz coincidencia con el 25º aniversario de la institución del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios constituye un motivo más para agradecer a Dios el camino recorrido hasta ahora en el sector de la pastoral de la salud. Deseo de corazón que ese aniversario sea ocasión para un celo apostólico más generoso al servicio de los enfermos y de quienes cuidan de ellos.

Cada año, con la Jornada mundial del enfermo, la Iglesia quiere sensibilizar a toda la comunidad eclesial sobre la importancia del servicio pastoral en el vasto mundo de la salud, un servicio que es parte integrante de su misión, ya que se inscribe en el surco de la misma misión salvífica de Cristo. Él, Médico divino, “pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo” (*Hch* 10, 38). En el misterio de su pasión, muerte y resurrección, el sufrimiento humano encuentra sentido y la plenitud de la luz. En la carta apostólica *Salvifici doloris*, el siervo de Dios Juan Pablo II tiene palabras iluminadoras al respecto: “El sufrimiento humano —escribió— ha alcanzado su culmen en la pasión de Cristo. Y a la vez ha entrado en una dimensión completamente nueva y en un orden nuevo: ha sido unido al amor (...), a aquel amor que crea el bien, sacándolo incluso del mal, sacándolo por medio del sufrimiento, así como el bien supremo de la redención del mundo ha sido sacado de la cruz de Cristo, y de ella toma constantemente su origen. La cruz de Cristo se ha convertido en una fuente de la que brotan ríos de agua viva” (n. 18).

El Señor Jesús en la última Cena, antes de volver al Padre, se inclinó para lavar los pies a los Apóstoles, anticipando el acto supremo de amor de la cruz. Con ese gesto invitó a sus discípulos a entrar en su misma lógica, la del amor que se da especialmente a los más pequeños y a los necesitados (cf. *Jn* 13, 12-

17). Siguiendo su ejemplo, todo cristiano está llamado a revivir, en contextos distintos y siempre nuevos, la parábola del buen Samaritano, el cual, pasando al lado de un hombre al que los ladrones dejaron medio muerto al borde del camino, "al verlo tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándolo sobre su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: "Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva"" (Lc 10, 33-35).

Al final de la parábola, Jesús dice: "Ve y haz tú lo mismo" (Lc 10, 37). Con estas palabras se dirige también a nosotros. Nos exhorta a inclinarnos sobre las heridas del cuerpo y del espíritu de tantos hermanos y hermanas nuestros que encontramos por los caminos del mundo; nos ayuda a comprender que, con la gracia de Dios acogida y vivida en la vida de cada día, la experiencia de la enfermedad y del sufrimiento puede llegar a ser escuela de esperanza. En verdad, como afirmé en la encíclica *Spe salvi*, "lo que cura al hombre no es esquivar el sufrimiento y huir ante el dolor, sino la capacidad de aceptar la tribulación, madurar en ella y encontrar en ella un sentido mediante la unión con Cristo, que sufrió con amor infinito" (n. 37).

Ya el concilio ecuménico Vaticano II recordaba la importante tarea de la Iglesia de ocuparse del sufrimiento humano. En la constitución dogmática *Lumen gentium* leemos que como "Cristo fue enviado por el Padre "para anunciar a los pobres la Buena Nueva, para sanar a los de corazón destrozado" (Lc 4, 18), "a buscar y salvar lo que estaba perdido" (Lc 19, 10); de manera semejante la Iglesia abraza con amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador, pobre y sufriente, se preocupado" (Lc 19, 10); de manera semejante la Iglesia abraza con amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su fundador, pobre y sufriente, se preocupa de aliviar sus necesidades y pretende servir en ellos a Cristo" (n. 8).

Esta acción humanitaria y espiritual de la comunidad eclesial en favor de los enfermos y los que sufren a lo largo de los siglos se ha expresado en múltiples formas y estructuras sanitarias también de carácter institucional. Quisiera recordar aquí las gestionadas directamente por las diócesis y las que han nacido de la generosidad de varios institutos religiosos. Se trata de un valioso "patrimonio" que responde al hecho de que "el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado" (*Deus caritas est*, 20). La creación del Consejo pontificio para la pastoral de los agentes sanitarios, hace veinticinco años, forma parte de esa solicitud eclesial por el mundo de la salud. Y debo añadir que, en el actual momento histórico-

cultural, se siente todavía más la exigencia de una presencia eclesial atenta y generalizada al lado de los enfermos, así como de una presencia en la sociedad capaz de transmitir de manera eficaz los valores evangélicos para la defensa de la vida humana en todas sus fases, desde su concepción hasta su fin natural.

Quisiera retomar aquí el *Mensaje a los pobres, a los enfermos y a todos los que sufren*, que los padres conciliares dirigieron al mundo al final del concilio ecuménico Vaticano II: “Vosotros que sentís más el peso de la cruz —dijeron— (...), vosotros que lloráis (...), vosotros los desconocidos del dolor, tened ánimo: vosotros sois los preferidos del reino de Dios, el reino de la esperanza, de la bondad y de la vida; vosotros sois los hermanos de Cristo sufriente y con él, si queréis, salváis al mundo” (*Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*. BAC, Madrid 1966, p. 845). Agradezco de corazón a las personas que cada día “realizan un servicio para con los que están enfermos y los que sufren”, haciendo que “el apostolado de la misericordia de Dios, al que se dedican, responda cada vez mejor a las nuevas exigencias” (Juan Pablo II, constitución apostólica *Pastor bonus*, art. 152).

En este *Año sacerdotal* mi pensamiento se dirige en particular a vosotros, queridos sacerdotes, “ministros de los enfermos”, signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento. Os invito, queridos presbíteros, a no escatimar esfuerzos para prestarles asistencia y consuelo. El tiempo transcurrido al lado de quien se encuentra en la prueba es fecundo en gracia para todas las demás dimensiones de la pastoral. Me dirijo por último a vosotros, queridos enfermos, y os pido que recéis y ofrezcáis vuestros sufrimientos por los sacerdotes, para que puedan mantenerse fieles a su vocación y su ministerio sea rico en frutos espirituales, para el bien de toda la Iglesia.

Con estos sentimientos, imploro para los enfermos, así como para los que los asisten, la protección maternal de María, *Salus infirmorum*, y a todos imparto de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 22 de noviembre de 2009, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo.

BENEDICTUS PP. XVI

2.4. CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE «MOTU PROPRIO» OMNIUM IN MENTEM DO SUMO PONTÍFICE BENEDICTO XVI COA QUE SE MODIFICAN ALGUNHAS NORMAS DO CÓDIGO DE DEREITO CANÓNICO

La constitución apostólica *Sacrae disciplinae leges*, promulgada el 25 de enero de 1983, llamó la atención de todos sobre el hecho de que la Iglesia, en cuanto comunidad al mismo tiempo espiritual y visible, y ordenada jerárquicamente, necesita normas jurídicas «para que el ejercicio de las funciones que le han sido confiadas divinamente, sobre todo la de la sagrada potestad y la de la administración de los sacramentos, se lleve a cabo de forma adecuada». En esas normas es necesario que resplandezca siempre, por una parte, la unidad de la doctrina teológica y de la legislación canónica y, por otra, la utilidad pastoral de las prescripciones, mediante las cuales las disposiciones eclesíásticas están ordenadas al bien de las almas.

A fin de garantizar más eficazmente tanto esta necesaria unidad doctrinal como la finalidad pastoral, a veces la autoridad suprema de la Iglesia, después de ponderar las razones, decide los cambios oportunos de las normas canónicas, o introduce en ellas alguna integración. Esta es la razón que nos lleva a redactar la presente Carta, que concierne a dos cuestiones.

En primer lugar, en los cánones 1008 y 1009 del *Código de derecho canónico* sobre el sacramento del Orden, se confirma la distinción esencial entre el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial y, al mismo tiempo, se pone en relieve la diferencia entre episcopado, presbiterado y diaconado. Ahora, en cambio, después de que, habiendo oído a los padres de la Congregación para la doctrina de la fe, nuestro venerado predecesor Juan Pablo II estableció que se debía modificar el texto del número 1581 del *Catecismo de la Iglesia católica*, con el fin de retomar más adecuadamente la doctrina sobre los diáconos de la constitución dogmática *Lumen gentium* (n. 29) del concilio Vaticano II, también Nos consideramos que se debe perfeccionar la norma canónica que atañe a esta misma materia. Por lo tanto, oído el parecer del Consejo pontificio para los textos legislativos, establecemos que las palabras de dichos cánones se modifiquen como se indica sucesivamente.

Además, dado que los sacramentos son los mismos para toda la Iglesia, compete únicamente a la autoridad suprema aprobar y definir los requisitos para su validez, y también determinar lo que se refiere al rito que es necesario observar en la celebración de los mismos (cf. *can. 841*), todo lo cual ciertamente vale también para la forma que debe observarse en la celebración del matrimonio, si al menos uno de los contrayentes ha sido bautizado en la Iglesia católica (cf. *cann. 11 y 1108*).

El *Código de derecho canónico* establece, sin embargo, que los fieles que se han separado de la Iglesia por “acto formal”, no están sujetos a las leyes eclesiásticas relativas a la forma canónica del matrimonio (cf. can. 1117), a la dispensa del impedimento de disparidad de culto (cf. can. 1086) y a la licencia requerida para los matrimonios mixtos (cf. can. 1124). La razón y el fin de esta excepción a la norma general del canon 11 tenía como finalidad evitar que los matrimonios contraídos por aquellos fieles fuesen nulos por defecto de forma, o bien por impedimento de disparidad de culto.

Con todo, la experiencia de estos años ha mostrado, por el contrario, que esta nueva ley ha generado no pocos problemas pastorales. En primer lugar, ha parecido difícil la determinación y la configuración práctica, en los casos particulares, de este *acto formal de separación* de la Iglesia, sea en cuanto a su sustancia teológica, sea en cuanto al aspecto canónico. Además, han surgido muchas dificultades tanto en la acción pastoral como en la praxis de los tribunales. De hecho, se observaba que de la nueva ley parecían derivar, al menos indirectamente, una cierta facilidad o, por decir así, un incentivo a la apostasía en aquellos lugares donde los fieles católicos son escasos en número, o donde rigen leyes matrimoniales injustas, que establecen discriminaciones entre los ciudadanos por motivos religiosos; además, esa nueva ley hacía difícil el retorno de aquellos bautizados que deseaban vivamente contraer un nuevo matrimonio canónico, después del fracaso del anterior; por último, omitiendo otras cosas, para la Iglesia muchísimos de estos matrimonios se convertían de hecho en matrimonios denominados clandestinos.

Considerado todo esto, y evaluados cuidadosamente los pareceres tanto de los padres de la Congregación para la doctrina de la fe y del Consejo pontificio para los textos legislativos, como también de las Conferencias episcopales que han sido consultadas sobre la utilidad pastoral de conservar o abrogar esta excepción a la norma general del canon 11, ha parecido necesario abolir esta regla introducida en el cuerpo de las leyes canónicas actualmente vigente.

Establecemos, por lo tanto, eliminar del mismo *Código* las palabras: «y no se ha apartado de ella por acto formal» del canon 1117, «y no se ha apartado de ella por acto formal» del canon 1086 §1, como también «y no se haya apartado de ella mediante un acto formal» del canon 1124.

Por eso, habiendo oído al respecto a la Congregación para la doctrina de la fe y al Consejo pontificio para los textos legislativos y pedido también el parecer de nuestros venerables hermanos cardenales de la santa Iglesia romana responsables de los dicasterios de la Curia romana, establecemos cuanto sigue:

Art. 1. El texto del canon 1008 del *Código de derecho canónico* se ha de modificar de manera que, de ahora en adelante, resulte así:

«Mediante el sacramento del Orden, por institución divina, algunos de entre los fieles quedan constituidos ministros sagrados, al ser marcados con un carácter indeleble, y así son consagrados y destinados a servir, según el grado de cada uno, con nuevo y peculiar título, al pueblo de Dios».

Art. 2. El canon 1009 del *Código de derecho canónico* de ahora en adelante tendrá tres párrafos, en el primero y en el segundo de los cuales se mantendrá el texto del canon vigente, mientras que en el tercero el nuevo texto se redactará de manera que el canon 1009 §3 resulte así:

«Aquellos que han sido constituidos en el orden del episcopado o del presbiterado reciben la misión y la facultad de actuar en la persona de Cristo Cabeza; los diáconos, en cambio, son habilitados para servir al pueblo de Dios en la diaconía de la liturgia, de la palabra y de la caridad».

Art. 3. El texto del canon 1086 §1 del *Código de derecho canónico* queda modificado así:

«Es inválido el matrimonio entre dos personas, una de las cuales fue bautizada en la Iglesia católica o recibida en su seno, y otra no bautizada».

Art. 4. El texto del canon 1117 del *Código de derecho canónico* queda modificado así:

«La forma arriba establecida se ha de observar si al menos uno de los contrayentes fue bautizado en la Iglesia católica o recibido en ella, sin perjuicio de lo establecido en el canon 1127 §2».

Art. 5. El texto del canon 1124 del *Código de derecho canónico* queda modificado así:

«Está prohibido, sin licencia expresa de la autoridad competente, el matrimonio entre dos personas bautizadas, una de las cuales haya sido bautizada en la Iglesia católica o recibida en ella después del bautismo, y otra adscrita a una Iglesia o comunidad eclesial que no se halle en comunión plena con la Iglesia católica».

Cuanto hemos deliberado con esta carta apostólica en forma de *motu proprio*, ordenamos que tenga firme y estable vigor, no obstante cualquier dispo-

sición contraria aunque sea digna de particular mención, y que se publique en el comentario oficial *Acta Apostolicae Sedis*.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 26 del mes de octubre del año 2009, quinto de nuestro pontificado.

BENEDICTUS PP. XVI

- 3.1. DOCUMENTO DA CEE: DECLARACIÓN ANTE A CRISE MORAL E ECONÓMICA
- 3.2. DOCUMENTO DA CEE: MENSAXE AOS SACERDOTES CON MOTIVO DO ANO SACERDOTAL

3. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

3.1. DOCUMENTO DA CEE: DECLARACIÓN ANTE A CRISE MORAL E ECONÓMICA

Madrid, 27 de novembro de 2009. (Hecho público el 11 de diciembre de 2009)

1. «*Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo*».¹

Ante las dificultades económicas y sociales de tantas familias y víctimas de la crisis, nosotros, pastores de la Iglesia que peregrina en España, con esta declaración queremos transmitir una palabra de aliento y de esperanza. Animamos a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosidad y solidaridad.

Conscientes de nuestra misión pastoral, nos proponemos ofrecer una reflexión más amplia y profunda sobre la actual crisis moral y económica.

La crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución. No tenemos soluciones técnicas que ofrecer, pero sí entra dentro de nuestro ministerio iluminar con la doctrina social de la Iglesia el grave problema de la crisis, teniendo presente la verdad sobre el hombre, «porque la cuestión social se ha convertido en una cuestión antropológica»². Sólo de esta manera podemos afrontar su auténtica solución.

Causas y víctimas de la crisis

2. Somos conscientes de la gravedad de la situación en la que nos encontramos, por causas que tienen su origen en la pérdida de valores morales, la falta de honradez, la codicia, que es raíz de todos los males³, y la carencia de control de las estructuras financieras, potenciada por la economía globalizada. Todo ello ha provocado la situación actual, cuyas repercusiones llegan a diversos ámbitos de la vida social y afectan gravemente a los más débiles, con especial incidencia en los países en vías de desarrollo.

¹– Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, 1.

²– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 75.

– Es especialmente significativa la incidencia de la crisis en las familias, sobre todo en las familias numerosas y en los jóvenes, como bien atestiguan los últimos estudios realizados por Cáritas⁴. El contexto socioeconómico actual nos muestra una tasa de desempleo disparada, hasta el punto de que hay muchos hogares que tienen a todos sus miembros activos en desempleo, que no reciben ingresos ni del trabajo ni de las prestaciones sociales.

– La escasa protección social de la familia y las políticas antinatalistas son perniciosas para la sociedad y tendrán efectos económicos perjudiciales para las generaciones futuras. El juicio de la reciente Encíclica del Papa ilumina y orienta nuestra situación en este ámbito: «La apertura moralmente responsable a la vida es una riqueza social y económica. Grandes naciones han podido salir de la miseria gracias también al gran número y a la capacidad de sus habitantes. Al contrario, naciones en un tiempo florecientes pasan ahora por una fase de incertidumbre, y en algún caso de decadencia, precisamente a causa del bajo índice de natalidad, un problema crucial para las sociedades de mayor bienestar»⁵.

– Los pequeños y medianos empresarios, así como los agricultores y ganaderos, viven en una angustiada situación económica, asistiendo con impotencia a la destrucción de empleo y cierre de sus empresas, perjudicando gravemente a sus familias, su patrimonio y al mismo progreso de la sociedad.

– Otro grupo de importancia notable es la población emigrante procedente de países pobres: «Se trata de personas, para nosotros hermanos, que un día vinieron invitados, contratados, o simplemente atraídos por la fascinación de un soñado paraíso. Muchos de ellos han colaborado con su trabajo y con sus servicios, en tiempos de prosperidad, a nuestro desarrollo y bienestar, aumentaron considerablemente los recursos de nuestro país, de la caja de la hacienda pública y de la Seguridad Social, animaron el consumo, el mercado de la vivienda y la vida laboral en general. Ahora, en momento de crisis, de paro y de recesión, no podemos abandonarlos a su suerte»⁶.

Es evidente que la crisis está infundiendo miedo al futuro no sólo por la inseguridad respecto al posible mantenimiento del Estado de Bienestar, sino también por las consecuencias que genera, al aumentar la tasa de desempleo

³– Cf. 1 Tim 6, 10.

⁴– Cf. Cáritas Española, VI Informe FOESSA, 2008.

⁵– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 44.

⁶– Conferencia Episcopal Española, Comisión Episcopal de Migraciones, Mensaje de la Jornada Mundial de Migraciones, 18-I-2009.

y reducir la actividad económica. Con todo, el desarrollo ha sido y sigue siendo un factor positivo. Nuestro país ha experimentado un alto bienestar durante estos últimos años; bienestar que no siempre ha sido administrado correctamente y que nos ha llevado a vivir por encima de nuestras posibilidades.

No hay verdadero desarrollo sin Dios

3. «Dios es el garante del verdadero desarrollo del hombre en cuanto, habiéndolo creado a su imagen, funda también su dignidad trascendente y alimenta su anhelo constitutivo de “ser más”»⁷. La raíz de nuestros problemas no está sólo, ni principalmente, en las dificultades económicas para seguir manteniendo un crecimiento y bienestar en un mundo sometido a crisis periódicas: «el primer capital a salvar y valorar es el hombre, la persona, en su integridad»⁸. El verdadero desarrollo debe alcanzar a todo el hombre y a todos los hombres⁹. Inevitablemente debemos preguntarnos: ¿qué hombre queremos promover con el estilo social que estamos procurando? ¿Podemos considerar como desarrollo verdadero el que cierra al hombre en un horizonte intraterreno, hecho sólo de bienestar material, y que prescinde de los valores morales, del significado trascendente de su vida? ¿Puede conseguirse el verdadero desarrollo sin Dios?

Ante todo, es necesario decir en estas circunstancias que el hombre que ha conocido a Cristo se sabe responsable del cambio social en su auténtica verdad: «El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y hombres políticos que vivan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común»¹⁰. Esto demanda un mayor compromiso en el mundo de la educación y en la vida pública, para erradicar en todo momento la corrupción, la ilegalidad y la sed de poder.

Estamos llamados a tomar decisiones y a aliviar la miseria

4. El espectáculo del hombre que sufre toca nuestro corazón de creyentes. Dios mismo nos empuja en nuestro interior a aliviar la miseria. No basta contemplar la realidad compleja, sometida a una crisis muy grave; ni basta tomar conciencia de los problemas que está ocasionando. Es imprescindible un profundo sentimiento de solidaridad con todos los que sufren. Hay problemas derivados de esta crisis que están exigiendo una respuesta inmediata.

⁷– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 29.

⁸– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 25.

⁹– Cf. Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, 14.

¹⁰– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 71.

5. Una de las preocupaciones más graves tiene que ver con la ocupación y el empleo. No son fáciles ni de aplicación inmediata soluciones que sean verdaderamente eficaces. La pobreza y el desempleo degradan la dignidad del ser humano. Por ello es necesario impulsar un nuevo dinamismo laboral que nos comprometa a todos en favor de un trabajo decente que «sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que lleguen a la jubilación»¹¹.

6. Pedimos un trato humano y solidario con los emigrantes, pues la recién aprobada Ley de Extranjería restringe derechos que afectan decisivamente a su dignidad como personas. Una sociedad con un objetivo de auténtico progreso humano se preocupa por el bien de todos y de cada uno¹².

Nuestro compromiso permanente como Iglesia

7. La Iglesia realiza el servicio al mundo y a su progreso como exigencia de la misión que ha recibido. A través de su doctrina social ilumina con una luz que no cambia los problemas siempre nuevos que van surgiendo¹³ y anima a comprometernos de forma más urgente en estos ámbitos:

– La aspiración a lograr un desarrollo integral requiere una renovación ética de la vida social y económica que tenga en cuenta el derecho a la vida: «La apertura a la vida está en el centro del verdadero desarrollo. Cuando una sociedad se encamina hacia la negación y la supresión de la vida, acaba por no encontrar la motivación y la energía necesaria para esforzarse en el servicio del verdadero bien del hombre. Si se pierde la sensibilidad personal y social para acoger una nueva vida, también se marchitan otras formas de acogida provechosas para la vida social»¹⁴.

¹¹– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 36.

¹²– Cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 39.

¹³– Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 12.

¹⁴– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 28.

– En un mundo globalizado, donde los pobres sufren la peor parte, la Iglesia renueva su compromiso con ellos. Y lo hace porque este compromiso brota de su misma entraña de misericordia, de la fe y de su misión evangelizadora. En efecto, Jesús vino a anunciar la Buena Nueva a los pobres, reclamando también de ellos la conversión y la fe. Jesús nos ha revelado que Él es servido y acogido en los hambrientos y forasteros¹⁵. «Pues conocéis la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, el cual siendo rico, por nosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (2 Cor 8, 9). Debemos sentirnos Iglesia samaritana y solidaria con los pobres ante la angustia de tantas familias, jóvenes y desempleados.

– La Iglesia ha tenido siempre entre sus compromisos la lucha contra la pobreza como una exigencia de la caridad, pues «el amor –caritas– siempre será necesario incluso en la sociedad más justa»¹⁶; y, especialmente, en momentos en los que los más débiles se encuentran expuestos a cargar con el precio de las consecuencias de la crisis.

– La comunidad cristiana, y en particular Cáritas, Manos Unidas y otras instituciones de caridad de la Iglesia, están atendiendo y acompañando a los más necesitados de nuestro país y de los países en vías de desarrollo, víctimas, también, de la crisis económica global y de la recesión. Agradecemos este signo de solidaridad a quienes lo hacen posible: voluntarios, socios, donantes; y les animamos a seguir en esa lógica del don y de la gratuidad como expresión de fraternidad.

8. La crisis debe ser una ocasión de discernimiento y de actuación esperanzada para cada uno de nosotros, para los responsables públicos y para las instituciones que pueden contribuir a una salida de ella. Pero, sobre todo, la crisis debería ayudarnos a poner en Dios la referencia verificadora de nuestras actitudes y comportamientos. Sólo teniendo en cuenta la dimensión trascendente de la persona, podemos lograr un desarrollo humano integral: «Ante los grandes problemas del desarrollo de los pueblos, que nos impulsan casi al desasosiego y al abatimiento, viene en nuestro auxilio la palabra de Jesucristo, que nos hace saber: “Sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5). Y nos anima: “Yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final del mundo” (Mt 28, 20). Ante el ingente trabajo que queda por hacer, la fe en la presencia de Dios nos sostiene, junto con los que se unen en su nombre y trabajan por la justicia»¹⁷.

¹⁵– Conferencia Episcopal Española, Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia, 12.

¹⁶– Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, 28.

¹⁷– Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 78.

Llamada final

9. Queremos finalizar esta declaración haciendo una llamada a las comunidades cristianas y a todos los hombres y mujeres que deseen unirse en un compromiso decidido para salir de la crisis, sabiendo que es prioritaria la conversión del corazón para obtener los cambios sociales¹⁸. A este respecto, apuntamos:

– El momento actual requiere tomar conciencia del sufrimiento de nuestros hermanos más afectados por la crisis, y un compromiso más solidario de todos, especialmente de los que tienen más capacidad para poner a disposición de los demás los bienes y recursos recibidos de Dios.

– Es urgente un discernimiento sobre las decisiones de gasto tanto de los poderes públicos como de las familias y de cada uno en particular.

– Fomentar la responsabilidad hacia el bien común y hacia las víctimas más afectadas por esta situación.

– Promover actitudes cristianas para el compartir es especialmente necesario en esta coyuntura. Por ello, urgimos a las comunidades cristianas a que compartan sus bienes con los afectados por la crisis. Algunos ya lo han hecho donando el 1% de sus ingresos como un signo de su compromiso con los pobres. Por nuestra parte, la Conferencia Episcopal Española, a través de Cáritas, se dispone a entregar un porcentaje que este año será del 1,5% del fondo común interdiocesano.

– Aun cuando la responsabilidad primera de promover soluciones para salir de la crisis le corresponde a los poderes públicos, sin embargo será preciso también que como Iglesia samaritana colaboremos con otras instituciones y organizaciones sociales en la solidaridad con las víctimas de la crisis.

3.2. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: MENSAXE AOS SACERDOTES CON MOTIVO DO ANO SACERDOTAL

XCIV Asamblea Plenaria

Índice

1. «Vosotros sois mis amigos» (Jn 15, 14)
2. «Se la carga sobre los hombros, muy contento» (Lc 15, 5).
3. Queridos sacerdotes: «Cristo nos necesita»

¹⁸ Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1888.

Queridos hermanos sacerdotes:

Reunidos en Asamblea Plenaria en el Año Sacerdotal, los obispos os recordamos en nuestra oración y damos gracias a Dios por todos vosotros: por el don de vuestra vocación, que es regalo del Señor, y por vuestra tarea, respuesta en fidelidad.

Una fidelidad que manifestáis a diario con el testimonio de vuestra vida y con la dedicación de cada uno al anuncio del Evangelio, a la edificación de la Iglesia en la administración de los Sacramentos y al servicio permanente de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Damos gracias al Señor, porque seguís con la mano puesta en el arado, a pesar de la dureza de la tierra y de la inclemencia del tiempo.

Esperamos que este Año Sacerdotal produzca abundantes frutos en consonancia con los objetivos propuestos por el Papa Benedicto XVI: «Promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo»; «favorecer la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual, de la cual depende sobre todo la eficacia de su ministerio»; «para hacer que se perciba cada vez más la importancia del papel y de la misión del sacerdote en la Iglesia y en la sociedad contemporánea»¹.

En nuestra Asamblea hemos reflexionado y dialogado sobre la vida y el ministerio de los presbíteros en España, deseosos de seguir buscando juntos, con la ayuda del Espíritu Santo, las actuaciones pastorales necesarias que respondan a las diversas situaciones que nos afectan a los obispos y presbíteros como pastores de la Iglesia.

Más que una enseñanza completa sobre nuestro ministerio, queremos ofrecer un mensaje de esperanza con la invitación a que volváis de nuevo a la abundante doctrina sobre el sacerdocio que nos ofrecen el Concilio, el Magisterio Pontificio y los documentos de la Conferencia Episcopal. Os invitamos a leerlos y meditarlos de nuevo y, sobre todo, a llevarlos a la vida.

1. «Vosotros sois mis amigos» (Jn 15, 14)

Estamos convencidos, y también vosotros, de que nuestra vida y ministerio se fundamentan en nuestra relación personal e íntima con Cristo, que nos hace partícipes de su sacerdocio. Esta vinculación Jesús la sitúa en el ámbito de la amistad: «Vosotros sois mis amigos», nos dice. Hoy escuchamos estas mismas

¹– Cf. BENEDICTO XVI, Carta para la Convocatoria del Año Sacerdotal (16 de junio de 2009), y Discurso a la Congregación para el Clero (16 de marzo de 2009).

palabras. La iniciativa partió de Él. Fue Jesús quien nos eligió como amigos y es en clave de amistad como entiende nuestra vocación. Llamó a los apóstoles «para estar con Él y enviarlos a predicar» (Mc 3, 14).

Lo primero fue «estar con Él», convivir con Él, para conocerle de cerca, no de oídas. Él les abrió el corazón. Como amigo, nada les ocultó. Ellos pudieron conocer, incluso, su debilidad, su cansancio, su sed, su sueño, su dolor por la ingratitud o por el rechazo abierto, el miedo en su agonía... Conocerle a Él, en esta experiencia de amistad, supera todo conocimiento, afirma san Pablo (cf. Flp 3, 8-9).

Esta amistad, nacida de Jesús y ofrecida gratuitamente, es un don valioso y espléndido. Es una experiencia deseada y generadora de «vida y vida abundante». Lo primero es conocerle y amarle personalmente. El conocimiento y el amor nos hacen testigos: «Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de vida, [...] os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto para que vuestro gozo sea completo» (1 Jn 1, 3-5).

El Señor nos envía a «ser sus testigos». En la *Evangelii nuntiandi* leemos que el mundo de hoy atiende más a los testigos que a los maestros, y que, si atiende a los maestros, es porque son testigos². Con la fuerza del Espíritu Santo, los apóstoles confesarán después de la Pascua: «Somos testigos» (Hch 3, 15). También nuestro mundo necesita hoy que los sacerdotes salgamos a su encuentro diciendo «somos testigos», «lo que hemos visto y oído os lo anunciamos»². La fuente de este anuncio está en la intimidad con Jesús: «El mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible»³.

El Santo Padre, en la Carta de convocatoria del Año Sacerdotal, nos invita a «perseverar en nuestra vocación de amigos de Cristo, llamados personalmente, elegidos y enviados por Él». Una clave fundamental para vivir este Año Sacerdotal ha de ser «renovar el carisma recibido», lo que implica «fortalecer la amistad con el amigo». En la homilía de la Misa Crismal de 2006, nos decía el Papa: «Ya no os llamo siervos, sino amigos: en estas palabras se podría ver incluso la institución del sacerdocio.

El Señor nos hace sus amigos: nos encomienda todo; nos encomienda a sí mismo, de forma que podamos hablar con su “yo”, “*in persona Christi capi-*

² Cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 41.

³ PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 76.

tis». ¡Qué confianza! Verdaderamente se ha puesto en nuestras manos... Ya no os llamo siervos, sino amigos. Este es el significado profundo del ser sacerdote: llegar a ser amigo de Jesucristo. Por esta amistad debemos comprometernos cada día de nuevo». El trato con el Señor tiene un nombre, dice el Papa: la oración, «el monte de la oración». «Sólo así se desarrolla la amistad...»

Queridos sacerdotes: «sólo así podremos desempeñar nuestro ministerio; sólo así podremos llevar a Cristo y a su Evangelio a los hombres». La expresión del Papa es rotunda: la oración del sacerdote es acción prioritaria de su ministerio. «El sacerdote debe ser, ante todo, un hombre de oración», como lo fue Jesús. Esta oración sacerdotal nuestra es, a la vez, una de las fuentes de santificación de nuestro pueblo. Lo expresamos mediante la Liturgia de las Horas que se nos encomendó el día de nuestra ordenación diaconal. Esto fue lo que vivió el santo Cura de Ars con las largas horas de oración que hacía ante el sagrario de su parroquia.

«Amistad significa también comunión de pensamiento y de voluntad»⁴. El poder de la amistad es unitivo. Los primeros cristianos hablaban de «tener los sentimientos de Cristo», que se asimilan con el trato, la escucha, el amor. Nos acreditamos como sacerdotes en la amistad e intimidad con Jesús. Él nos comunica sus sentimientos de Buen Pastor. Esta realidad no se vive, no se disfruta de modo inconsciente o rutinario, sino con el esfuerzo necesario, con la esperanza en Él, con su gracia y con ilusión compartida.

Esta amistad es expresión de la fidelidad de Dios para con su pueblo y reclama nuestra fidelidad, que es una nota del amor verdadero. La fidelidad brota espontánea y fresca de la amistad sincera. En la fidelidad el primero es el otro. Nosotros somos sacerdotes por la amistad indecible de Jesús, una amistad que exige gratitud y reconocimiento de su señorío: escucharle, no ocultarlo, transparentarlo, darle siempre el protagonismo. Él ha de crecer y nosotros menguar. La fidelidad reclama, a la vez, perseverancia, porque la fidelidad es el amor que resiste el desgaste del tiempo.

Somos conscientes de que esta amistad, núcleo de nuestra vida y ministerio, «es tesoro en vasijas de barro» (2 Cor 4, 7); reconocemos nuestras fragilidades y pecados; nuestras manos son humanas y débiles. Sin embargo, confesamos con María, nuestra Señora, que en los pobres y débiles Dios sigue haciendo obras grandes.

Queridos sacerdotes: el Año Sacerdotal es una ocasión propicia para agradecer, profundizar y dar testimonio de nuestra amistad con Jesús, y repetir con

⁴– BENEDICTO XVI, Homilía de la Misa Crismal de 2006.

el salmista: «Me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad» (Sa/ 16). Y no olvidemos que la satisfacción y alegría por el ministerio sacerdotal es una clave fundamental de la pastoral vocacional...

2. «Se la carga sobre los hombros, muy contento» (Lc 15, 5)

Los mismos que fueron llamados para «estar con Él» fueron «enviados a predicar». La misión apostólica es constitutiva de la vocación. Nuestra misión es la del propio Jesús: «Como el Padre me envió, así os envío yo»; y ha de llevarse a cabo como lo hizo Jesús: «Yo soy el buen pastor».

La imagen del «buen pastor», recordada y admirada en las primeras comunidades en referencia a Cristo Resucitado y presente en medio de su Iglesia, sirvió también para identificar a los que en nombre de Cristo cuidaban de la comunidad cristiana: «Tened cuidado de vosotros y de toda la grey, en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes para pastorear la Iglesia de Dios» (Hch 20, 28).

La tarea del pastor es cuidar, guiar, alimentar, reunir y buscar. Buscar es hoy especialmente necesario. Desde el seno del Padre, el Señor vino a buscar a la humanidad perdida⁵. La parábola del buen pastor da fe de ello y en la parábola del buen samaritano el hombre apaleado en el camino representa a la humanidad caída, ante la que, conmovido, Cristo se inclina, la cura y levanta. Él vino a buscar a los alejados y a ofrecerles el amor de Dios. Vino a buscar la oveja perdida y, compadecido, se la echó al hombro lleno de alegría, como narra san Lucas. Buscó a los dos de Emaús, la misma tarde de Pascua. Buscó a los apóstoles en su miedo y desilusión y les regaló el sople del Espíritu Santo. También hoy Jesús sale cada día a buscarnos y no deja de enviarnos la fuerza de su Espíritu, principal agente de la evangelización⁶.

Buscar es hoy tarea del buen sacerdote. Nuestros rediles decrecen. Las palabras «también tengo otras ovejas que no son de este redil; también a esas las tengo que conducir» (Jn 10, 16) siguen resonando en nuestro corazón. «Salid a buscar», decía el rey, para celebrar la boda de su Hijo (cf. Lc 14, 21). Todos los hombres son ovejas del rebaño que Dios ama. Por tanto, siguiendo las huellas de Jesucristo, el pastoreo del sacerdote no es sedentario, sino a campo abierto. Por eso nos sentimos tan orgullosos de los sacerdotes que anuncian el Evangelio en otros países.

Buscar es trabajo *misionero*. Se nos preparó a muchos, preferentemente, para cuidar una comunidad ya constituida. Hoy, en cambio, cuando en muchos

⁵– Cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, 7.

⁶– PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, 75.

de nosotros ha aumentado la edad, además de cuidar la comunidad existente, el Señor nos pide «conducir otras ovejas al redil». Es tiempo de «nueva evangelización » y de primer anuncio en nuestro propio territorio. En esta tarea, la comunidad y el pastor, a la vez, han de ser hoy los misioneros. De aquí que el buen sacerdote sea consciente, y sepa bien, en qué medida ha de apoyar a los laicos y contar con ellos.

Asimismo, ha de unir esfuerzos con los distintos carismas de la vida consagrada. De todo ello nos habla el Papa en su Carta del Año Sacerdotal. Pedía el Señor, por otra parte, que el Padre no nos saque del mundo. Los sacerdotes, como el propio Cristo, estamos en el mundo y somos para el mundo, sin ser del mundo. Así lo pidió Jesús al Padre en la última cena con los apóstoles. La Iglesia está plantada en el mundo y es para los hombres, pero no es del mundo. Así somos los pastores. Y aprendemos de Jesús que: «Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único... Porque Dios no ha enviado a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por Él» (Jn 4, 16-17). Esta misión, en muchas ocasiones, es dolorosa para nosotros por las circunstancias en que la hemos de realizar, y esto nos une a la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Confiando en la palabra de Cristo, recordamos en los momentos de dolor que el Señor prometió la bienaventuranza a los perseguidos, a los que sufren, a los que lloran.

Sabemos que somos instrumento sacramental de la acción salvadora de Cristo, y en consecuencia hemos de ser con nuestra vida transparencia del amor de Dios que salva al mundo amando a los hermanos. La respuesta diaria de Dios a un mundo alejado, de espaldas a su amor, es seguir enviando a su Hijo Único para salvarlo. Esto se realiza de modo pleno en la celebración de la Eucaristía, en la que el Hijo se ofrece al Padre por la salvación del mundo. Testigos excepcionales de ello somos los sacerdotes, no sólo con la celebración litúrgica, sino haciendo de nuestra vida, «por Cristo, con Él y Él», una ofrenda permanente. Dice el Papa, citando al santo Cura de Ars: «Siempre que celebraba tenía la costumbre de ofrecer también la propia vida como sacrificio: ¡cómo aprovecha a un sacerdote ofrecerse a Dios en sacrificio todas las mañanas!»⁷.

Queremos compartir con vosotros que el corazón del sacerdote que fija la mirada en Jesús está lleno de amor, amor que tiene un nombre extraordinario: *misericordia*. San Lucas pone nuestra perfección en ser «misericordiosos», como el Padre lo es. Y comentaba el Papa Juan Pablo II que «fuera de la misericordia de Dios, no existe otra fuente de esperanza para la humanidad»⁸.

⁷– BENEDICTO XVI, Carta para el Año Sacerdotal.

⁸– BENEDICTO XVI, Homilía en la consagración del Santuario de la Divina Misericordia (17 de agosto de 2002).

Si esto es así, el futuro del mundo pasa por la misericordia de Dios, de la que nosotros somos ministros, especialmente en el sacramento de la Reconciliación. Nosotros hemos de recibir frecuentemente en este sacramento el perdón y la misericordia de Dios que nos renuevan. Regatear esfuerzos en el ejercicio de la misericordia, tanto en la vida de cada día como en la disponibilidad para ofrecer a otros el sacramento de la Reconciliación, es restarle futuro al mundo. El sacerdote, como Cristo, es icono del Padre misericordioso.

Dice san Juan que Cristo murió «para reunir en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos». Él es el Pastor que dio la vida para reunir el rebaño. El sacerdote, que prolonga la misión de Cristo, tiene también la misión esencial de «reunir», es decir, ser ministro de comunión, hasta dar la vida si es preciso. La fidelidad al Buen Pastor nos sitúa en la expresión suprema de la amistad: *dar la vida*, ¡cuánto más el prestigio o una situación cualquiera! Dar la vida como a diario hacéis, porque «el discípulo no es más que su maestro». ¡Cuántas veces, como sacerdotes, tenemos que llevar la cruz en el ministerio! Bendita Cruz de Cristo, que siempre estará presente en nuestras vidas. Llevando la cruz participamos de un modo especial en el ministerio.

Hoy suena igualmente con fuerza la oración de Jesús: «Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros para que el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 21). Hasta cinco veces aparece esta petición en la oración sacerdotal. La pasión por la unidad es necesaria en la vida de un presbítero, si no quiere renunciar a su identidad de pastor.

Pasión por la unidad y por la comunión con el obispo, también con los hermanos presbíteros, con los laicos y con las personas de vida consagrada. Pasión por la unidad y por la comunión de toda la Iglesia diocesana y de la Iglesia entera bajo la guía del Sucesor de Pedro, evitando toda desafección y alejamiento.

Servir hoy a la comunión es una señal clara de nuestra fidelidad a Cristo, Buen Pastor. Estamos llamados a vivir todo esto en el ejercicio de la caridad pastoral, la virtud que anima y guía la vida espiritual y ministerial del sacerdote. Con ella imitamos a Cristo, el Buen Pastor, con ella le somos fieles y con ella unificamos nuestra vida, amenazada de dispersión. Gracias a la caridad pastoral nuestro ministerio, más allá de un conjunto de tareas, se convierte en fuente privilegiada de nuestra santificación personal.

3. Queridos sacerdotes: «Cristo nos necesita»

«Un buen pastor, un pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia, y uno de los dones más preciosos de la misericordia divina», decía el santo Cura de Ars. Benedic-

to XVI, recogiendo esta cita en su Carta con motivo del Año Sacerdotal, subraya: «Hablaba del sacerdocio como si no fuera posible llegar a percibir toda la grandeza del don y de la tarea confiados a una criatura humana».

Como sacerdotes, y con nuestros sacerdotes, queremos cantar, con humildad pero a la vez con voz potente, como María, nuestro propio *Magnificat*. El testimonio de la vida entregada de la inmensa mayoría de los sacerdotes es un motivo de alegría para la Iglesia y una fuerza evangelizadora en nuestras diócesis y cada una de sus comunidades, donde se admira y se reconoce con gratitud su trabajo pastoral y su testimonio de vida. Ellos son también un regalo para el mundo, aunque a veces no se les reconozca.

Verdaderamente, vosotros, los sacerdotes, sois importantes no sólo por lo que hacéis, sino, sobre todo, por lo que sois. Por eso queremos recordar con afecto entrañable y gratitud sincera a los sacerdotes ancianos y enfermos que siguen ofreciendo con amor su vida al Señor. ¡Ánimo a todos! La gracia de Cristo nos precede y acompaña siempre. Él va delante de nosotros.

En este momento, con satisfacción, traemos a nuestra memoria y a nuestro corazón, y hacemos nuestras las palabras de Juan Pablo II en *Pastores dabo vobis*: «Vuestra tarea en la Iglesia es verdaderamente necesaria e insustituible. Vosotros lleváis el peso del ministerio sacerdotal y mantenéis el contacto diario con los fieles. Vosotros sois los ministros de la Eucaristía, los dispensadores de la misericordia divina en el sacramento de la Penitencia, los consoladores de las almas, los guías de todos los fieles en las tempestuosas dificultades de la vida.

Os saludamos con todo el corazón, os expresamos nuestra gratitud y os exhortamos a perseverar en este camino con ánimo alegre y decidido. No cedáis al desaliento. Nuestra obra no es nuestra, sino de Dios. El que nos ha llamado y nos ha enviado sigue junto a nosotros todos los días de nuestra vida, ya que nosotros actuamos por mandato de Cristo»⁹.

«*Ahí tienes a tu Madre*». Desde la Cruz, Jesús nos entregó a María, discípula perfecta y Madre de la unidad, indicándole al discípulo amado: «Ahí tienes a tu Madre» (*Jn 19, 27*). Cada discípulo está invitado a «recibirla en su casa». Invocamos a María, Madre de los sacerdotes, con esta bella oración conclusiva de Juan Pablo II en la Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*:

«*Madre de Jesucristo, que estuviste con Él al comienzo de su vida y de su misión, lo buscaste como Maestro entre la muchedumbre, lo acompañaste en*

⁹– JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis*, 4.

la cruz, exhausto por el sacrificio único y eterno, y tuviste a tu lado a Juan, como hijo tuyo, acoge desde el principio a los llamados al sacerdocio, protégelos en su formación y acompaña a tus hijos en su vida y ministerio, oh, Madre de los sacerdotes. Amén».

Queridos hermanos sacerdotes, queremos concluir este mensaje con la invitación que el Papa nos hace al final de su Carta para el Año Sacerdotal: *Dejaos conquistar por Cristo.*

Recibid el saludo afectuoso y fraterno en el Señor

Vuestros Obispos



4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

4.1.2. Ceses

4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL

4.2.1. Carta do Delegado

4.2.2. Resumo anual de ingresos efectuados durante o ano 2009

4.3. CARITAS DIOCESANA

4.3.1. Carta do delegado

4.4. DELEGACION DO CLERO

4.4.1. Ano Xubilar Sacerdotal

4.4.2. Carta do delegado

4.4.3. Carta do Delegado a todos os sacerdotes

4. IGREXA DIOCESANA

4.1. CHANCELERÍA SECRETARÍA XERAL

4.1.1. Nomeamentos

O Excmo, e Rvdmo. Sr. Bispo da Diocese, S. E. Monseñor Manuel Sánchez Monge, efectuou os seguintes nomeamentos:

- Rvdo. Sr. D. Xosé Antón Miguélz Díaz, como Párroco de Santa María de Vila-nova de Lourenzá e Administrador Parroquial de Santo Estevo de Fórnea.
- Rvdo. Sr. D. Javier Santiago Sanmartín, como Administrador Parroquial de Santa Mariña do Vilar de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. José Francisco Delgado Lorenzo, como Arcipreste de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. Fernando Monterroos Carril, como Arcipreste de Mondoñedo.
- Rvdo. Sr. D. Xosé Román Escourido Basanta, como Arcipreste de Viveiro.
- Rvdo. Sr. D. Jacinto Pedrosa Deán, como Arcipreste de Ribadeo.
- Rvdo. Sr. D. Antonio J. Valín Valdés, como Arcipreste de Terra Chá.
- Rvdo. Sr. D. José Vega Pérez, como Arcipreste de Ortegal-As Pontes.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Grandal Gómez, como Arcipreste de Xubia.
- D. Gonzalo Rodríguez Tenreiro, como Comisario para que dirixa tempo-ralmente a Confraría de Nosa Señora das Dores de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. José Angel Fernández López, como Delegado Episcopal de Pastoral Vocacional na Diocese de Mondoñedo-Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. José Rey Kochinke, como Delegado Episcopal de Pastoral da Carretera.
- Rvdo. Sr. D. Benito Méndez Fernández, como Director da Escola de Axen-tes de Pastoral.

- Rvdo. Sr. D. José Bello Lagüela, como Cóengo da Santa Igrexa Catedral Basílica de Mondoñedo.
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Folgueira Fernández, como Cóengo da Santa Igrexa Catedral Basílica de Mondoñedo.
- D^a Cayetana París López, como Secretaría Xeral da Escola de Axentes de Pastoral.
- Rvdo. P. César Carreño Yáñez, como "Hermano Mayor" da Cofradía de la Virgen de la Merced de Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Grandal Gómez, arcepreste de Xuvía, como Membro do Equipo Diocesano de Goberno.
- Rvdo. Sr. D. Fernando Monterroso Carril, arcepreste de Mondoñedo, como Membro do Equipo Diocesano de Goberno.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Domínguez Martínez, como Párroco de San Martiño de Mondoñedo e Santa Icía do Valadouro, de acordo co vixente C.I.C.
- Moi Ilustre Sr. D. Gonzalo Folgueira Fernández, Cóengo da Santa Igrexa Catedral Basílica de Mondoñedo, como Penitenciario segundo co encargo da Penitenciaría na Concatedral de San Xiao de Ferrol.
- D. Marcial Tenreiro Bermúdez, como Delegado Episcopal – Presidente da Asociación Diocesana de Escultismo Católico de Mondoñedo-Ferrol

4.1.2 Ceses

- Rvdo. Sr. D. Manuel Anllo Cabana cesa, por jubilación, como Párroco de Santa María de Vilanova de Lourenzá e Administrador Parroquial de Santo Estevo de Fórnea.
- Rvdo. Sr. D. Xosé Antón Mígueles Díaz, como Párroco de Santa Mariña do Vilar en Ferrol.
- Rvdo. Sr. D. Serafín Rodríguez García cesa, por jubilación, como Párroco de San Martiño de Mondoñedo e Santa Icía do Valadouro.
- Rvdo. Sr. José Francisco Delgado Lorenzo, como Membro do Equipo Diocesano de Goberno.

- Rvdo. Sr. D. José Bello Lagüela, como Arcipreste e Membro do Equipo Diocesano de Goberno.

- Rvdo. Sr. D. Francisco Gómez García, como Arcipreste de Ortegal-As Pontes.

4.2. DELEGACIÓN DA BECA PARROQUIAL

4.2.1. Carta do Delegado

Estimados benfeitores:

Despois de máis de 55 anos de existencia as expectativas da Beca parroquial víronse colmadas pola oración, solidariedade e axuda de moitos crentes e polo impulso constante dun sacerdote exemplar que creu nos valores do Evanxelio e na necesidade de vocacionados que o anunciasen.

Desde aquel lonxano 1953, no que nacía a Beca Parroquial, moitas son as persoas e institucións que teñen colaborado e axudado na formación dos candidatos ó ministerio sacerdotal. A motivación e finalidade de dita obra segue a ser a mesma: crear un apostolado de oración a prol das vocacións e o sostemento económico das mesmas.

A iniciativa desplegada por D. Jaime motívanos a todos, especialmente ós sacerdotes e relixiosos, a coidar con especial inquietude esta pequena semente que vai xa sendo unha árbore frondosa. A invitación e o compromiso que temos todos polo coidado e sostemento das vocacións anímanos a continuar coas oracións e aportacións. Deste xeito poderemos seguir sumando anos e proxectos que sosteñan e animen a oración e a solidariedade a prol das vocacións na nosa diócese.

Agradecendo a vosa colaboración durante este ano 2009 coa Beca Parroquial anímovos a dala a coñecer e fomentar os seus fins de xeito que poidamos actualizar o noso compromiso como chamados.

Carlos Gómez Iglesias
Delegado Diocesano da Beca Parroquial
Decembro 2009

4.2.2. RESUME ANUAL DE INGRESOS EFECTUADOS DURANTE O ANO 2009

MES DE XANEIRO

Cuotas mes de xaneiro	36,06
Parroquia de San Simón da Costa	225,00
Donativo anónimo.....	20,00
Francisca Remedios Muruais Carballo	20,00

MES DE FEBREIRO

Parroquia de Os Remedios.....	90,60
Cuotas do mes de febrero.....	36,06
María Paz Eiras Soto	12,00

MES DE MARZO

Parroquia de S. Miguel de Reinante	10,00
Parroquia de Santiago de Reinante	10,00
Parroquia de S. Pedro de Benquerencia	10,00
Parroquia de S. Xoán de Vilaronte.....	10,00
Cuotas do mes de marzo.....	36,06

MES DE ABRIL

Mercedes Chao Falcón.....	25,00
Cuotas do mes de abril	36,06

MES DE MAIO

Cuotas do mes de maio.....	36,06
----------------------------	-------

MES DE XUÑO

Cuotas do mes de xuño.....	36,06
Parroquia de S. Martiño de Belesar	100,00
Parroquia Os Remedios	44,30

MES DE XULLO

Cuotas mes de xuño	36,06
Parroquia Os Remedios	101,54
Catedral.....	130,91

MES DE AGOSTO

Parroquia Os Remedios	155,90
Cuotas Mes de agosto	36,06

MES DE SETEMBRO

Cuotas mes de setembro	36,06
Donativo anónimo.....	50,00

MES DE OUTUBRO

Parroquia Os Remedios	97,60
Cuotas mes de outubro	36,06

MES DE NOVEMBRO

Mercedes Chao Falcón.....	20,00
Cuotas mes de outubro	36,06

MES DE DECEMBRO

Parroquia S. Martiño de Lanzós	30,00
Cuotas mes de outubro	36,06
Parroquia Os Remedios	110,00

En Mondoñedo, a 30 de decembro de 2009

Total 1.704,65 €

4.3. CARITAS DIOCESANA

4.3.1. Carta do delegado

Ferrol, 5 de novembro de 2009

Benquerido irmán:

Un ano máis desde Cáritas diocesana volvemos facernos eco do **DÍA DOS SEN TEITO**, a xornada que Cáritas Española, con outras organizacións, dedica ás persoas sen fogar, para sensibilizar á sociedade de que, ante todo, son persoas. Este ano celébrase o **22 de novembro**, e o seu lema, así como todo o

material que lle dá soporte, quere incidir precisamente nesa idea: **“A súa historia é parte da nosa. Todos contamos”**. Recibes con esta carta unha mostra dese material -podes pedirnos máis se o precisas-, e podes acudir tamén a www.caritas.es para atopar máis información sobre a campaña, que quere ser ante todo unha invitación a que se repare neste colectivo e se coñeza mellor a súa realidade.

Non vou repetir nesta carta o que podes encontrar aí, pero si me permito compartir contigo a inqueda de que a actual situación socioeconómica probablemente vai conducir a non poucos irmáns nosos a converterse en persoas sen fogar. Aínda que nos poida resultar difícil de crer, non estamos ante un problema en vías de solución; máis ben, e fronte a visións simplistas ou inxenuas, se trata dunha realidade social teimuda e sobre todo moi complexa.

Como seguramente sabes, a nosa Cáritas Diocesana ten unha traballadora social dedicada a este colectivo, que lles ofrece apoio e asesoramento, e organiza cursos e actividades de cara á súa reinserción social. Ademais ofrece un centro de día no que os Sen Teito poden pasar a mañá e a tarde, recibindo o almorzo e a merenda, ademais doutros servizos, e varios pisos de acollida para procurar a súa integración.

Só ti podes valorar a conveniencia de facer unha colecta dirixida a este colectivo, nesa data ou noutra; si che fago chegar unha vez máis o escasa que está sempre a nosa Cáritas de recursos propios, polo que calquera axuda recibida das parroquias, como de particulares, é sempre moi agradecida. **Os donativos para a atención ós Sen Teito podes realizalos -indicando o nome da parroquia e “Campaña Sen Teito”- na conta de Caixa Galicia: 2091-0200-08-3000392123.**

Por outra banda, quero aproveitar esta primeira comunicación como Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana para poñerme unha vez máis á túa disposición, para o que estea da miña man. Naquelas parroquias nas que xa funciona Cáritas, sabedes que sempre podedes acudir a nós, dentro das nosas limitacións; e onde aínda non, ofrecémonos para buscar, entre todos, a forma de que se vaian formando novos grupos parroquiais e interparroquiais e así a nosa rede de Cáritas se reforce e poida chegar a cada recuncho da nosa diocese, algo que como sabes veñen demandando os nosos plans pastorais diocesanos. Conto coa túa colaboración, e tamén coa túa comprensión ante as nosas insuficiencias e tamén ante os erros que sen dúbida cometemos. Non deixes de ter presente na túa oración esta humilde parcela da nosa Igrexa diocesana que é Cáritas, e ós que aquí traballan e colaboran.

Unha aperta fraterna,

Xoán Xosé Fernández Fernández
Delegado Episcopal

E se aínda non tes as tarxetas para felicitar o Nadal, invítote a que este ano o fagas coas de Cáritas, que están á venda na nosa sede, no Seminario de Mondoñedo, na Domus e na librería Chamorro, ó prezo de 4 €10 tarxetas. Con cada unha delas, ademais de enviar bos desexos, estás axudando un chisco a alguén que o precisa.

4.4. DELEGACIÓN DO CLERO

4.4.1. Ano Xubilar sacerdotal

19 xuño 2009 - 11 xuño 2010

Promover e coordinar as diversas iniciativas espirituais e pastorais que se presenten para “axudar a percibir, cada vez máis, a importancia do papel e da misión do sacerdote na Igrexa e na sociedade contemporánea”

Obxectivos

1. Redescubrir a beleza e a importancia do sacerdocio e de cada sacerdote, sensibilizando a todo o pobo de Deus.

2. Asumir con coherencia o lema do Ano sacerdotal: “fidelidade de Cristo, fidelidade do sacerdote”: a) primacía absoluta da gracia: “*nós amamos porque El nos amou primeiro*” b) indispensable e cordial adhesión á liberdade que sabe amar e que recorda, ao mesmo tempo, que o amor é tamén fidelidade.

3. Profundizar na espiritualidade sacerdotal a través dos Exercicios, Retiros e Xornadas de fomación.

4. Impulsar e ofrecer a nosa dispoñibilidade para a creación de novas Unidades Pastorais

5. Enfortecer a dimensión misioneira e a identidade eclesial na vivencia do noso ministerio

6. Traballar na indispensable e prioritaria promoción das vocacións ao ministerio ordenado.

7. Acoller e aplicar na nosa pastoral o novo "*Directorio para Confesores e Directores Espirituais*".

8. Insistir no cultivo da oración "dos sacerdotes, polos sacerdotes e cos sacerdotes".

9. Revisar as condicións concretas de saúde síquica e física dos sacerdotes da Diocese, especialmente dos máis afectados pola súa situación e traballo.

10. Promover as celebracións e noticias que sirvan para ofrecer unha xusta homenaxe das comunidades aos sacerdotes que traballan no seu campo.

Accións

1. Elaborar catequeses e materiais de predicación sobre o sacerdocio ministerial para a súa mellor comprensión e aceptación.

2. Animar aos sacerdotes para que todos participen nos Exercicios e Retiros espirituais que se organicen durante este Ano.

3. Potenciar a asistencia e colaboración nas celebracións especificamente sacerdotais: Misa crismal, Festa de S. Xoan de Avila, Festa de Cristo sumo e eterno Sacerdote, S. Xoan María Vianney, Ordenacións...

4. Dar a coñecer a figura do Santo Cura de Ars a través das xornadas de Formación e das publicacións diocesanas.

5. Organizar unha peregrinación a Roma con motivo do Encontro Mundial de Sacerdotes (9-11 xuño 2010).

..... /

6. Publicar algunhas sembranzas de sacerdotes exemplares que destacaron polo seu traballo ministerial na nosa Diocese.

7. Estimular a práctica frecuente do sacramento da Penitencia e do acompañamento espiritual no programa persoal dos sacerdotes.

8. Promocionar os encontros dos sacerdotes por cursos ou “ciclos vitais” para compartir vivencias e recordos que animen a fraternidade e a mutua sintonía. Tamén os que se celebran no ámbito arciprestal ou comarcal.

9. Recomendar a lectura e reflexión sobre os documentos da Igrexa referidos ao ministerio sacerdotal: “Presbyterorum Ordinis”, “Pastores dabo vobis”, “Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros” (1994), “Vida e ministerio dos sacerdotes” (Concilio Pastoral de Galicia)...

4.4.2. Carta do Delegado

29 outubro 2009

CAMIÑAMOS CO SANTO CURA DE ARS

Benqueridos compañeiros: Queremos acompañar no seu camiño ao noso Patrono, o Santo Cura de Ars. Por iso o noso Bispo convocou a esta Delegación para tratar de concretar -no que cabe- a programación prevista para este Ano Sacerdotal, da que demos un adianto na Convivencia inicial do curso, e que supoño teredes aínda nas vosas carpetas (publicado tamén na web “mondonedoferrol.org”)

Algúns puntos fóronse perfilando no seu calendario e na súa dinámica. A ver se lles imos dando paso con interese e con xenerosidade...

Primeira semana de Exercicios Espirituais.

Recibimos nestes días a carta do Sr. Bispo en que invita a todos os sacerdotes a participar nos Exercicios Espirituais durante este Ano Sacerdotal. El ofrécese a dirixir a primeira tanda: desde o luns 16 de novembro (12 mañá) ata o venres 20 (a mediodía). Os que pensedes participar nela mandádeme a vosa inscrición (ficha anexa). Haberá unha segunda tanda no mes de xuño (días 21 a 25), dirixida polo Bispo de Santander.

O Sacramento da Penitencia

Sabemos que o Cura de Ars foi un “incansable apóstolo do confesionario”, onde pasaba moitas horas do día. Por iso invítanos tamén a nós a valorar o sacramento da Penitencia e a ofrecelo co mellor estilo e dispoñibilidade. Debemos ser nós mesmos os primeiros beneficiarios, dando exemplo do que predicamos.

O Encontro mundial de sacerdotes en Roma

Encárgase de organizar a posible peregrinación dos sacerdotes a Roma (9 a 11 xuño) a Delegación Diocesana de Turismo e Peregrinacións.

Iremos dando conta periodicamente das diversas iniciativas e celebracións que se perfilan no programa. Por hoxe queda aquí a vontade de ver no santo Cura de Ars o noso modelo e o noso valedor. Unidos no Corazón de Cristo

Uxío García Amor

4.4.3. Carta do delegado a todos os sacerdotes

17 novembro 2009

VEN, SEÑOR, A VISITARNOS

Benqueridos compañeiros: Estamos xa preparando a visita do Señor, a quen tantas veces chamamos no Advento cos nosos cantos e coas nosas oracións.

Facémolo neste Ano sacerdotal tratando de que a nosa fidelidade responda máis xenerosamente á fidelidade de Cristo.

Retiros de Advento

Este ano os Retiros que facemos por zonas ao inicio do Advento van ser dirixidos polo noso Bispo, axustándonos as datas que el ten dispoñibles dentro do seus múltiples compromisos pastorais.

Os días e lugares de Retiro quedan así propostos:

MONDOÑEDO (Seminario)	Venres 4 decembro
FERROL (Domus).....	Luns 7 decembro
VIVEIRO (Residencia Betania)	Mércores, 9 decembro
VILALBA (Asilo).....	Martes 15 decembro

Ofreceranse tamén nesas xuntanzas os libros de Caritas, Axendas pastorais, etc., que habitualmente presentamos.

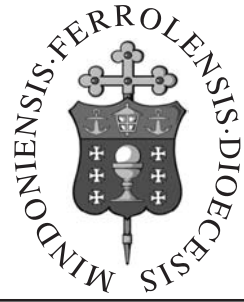
A nosa Formación Permanente

Fóronse iniciando nos Arciprestados as reunións de Formación Permanente, de acordo cos temario proposto, e cos diversos ponentes, que se irán turnando dentro das súas posibilidades e das programacións de cada Arciprestado. *“O Cura de Ars pode servir de exemplo tamén para os sacerdotes da nosa época, tan diferente daquela na que el viviu, pero marcada polos mesmos desafíos fundamentais”* (Ben. XVI).

Na web diocesana (mondonedoferrol.org), hai una sección que se titula “Anus sacerdotalis”, onde podemos ver unha abundante documentación sobre este tema.

Unidos na fidelidade de Cristo

Uxío García Amor



OUTUBRO

NOVEMBRO

DECEMBRO

5. CRÓNICA DIOCESANA

OUTUBRO

VENRES 2

FERROL

PRESENTACION DO CURSO CATEQUÉTICO

O inicio do novo curso foise marcando nos diversos sectores da nosa pastoral. Tocoulle nesta primeira semana de outubro á Delegación de Catequese, que fixou o primeiro encontro en Ferrol o 2 de outubro na Domus Ecclesiae. Presentouse o programa deste curso, cos novos materiais que se propoñen, e fíxose tamén a presentación do novo Directorio de Iniciación Cristiá.

SABADO 3

VILALBA – VIVEIRO

ENCUNTROS DE CATEQUISTAS

As outras dúas localidades en que se fixo o encontro inicial deste curso para os catequistas foron Vilalba e Viveiro, na mañá e tarde do sábado día 3. Concurriu un bo número de catequistas, que seguiron o itinerario marcado pola Delegación, interesándose tamén polas diversas publicacións que foron presentadas

VENRES 9

MONDOÑEDO

INAUGURACION DE CURSO NO SEMINARIO

Contou o noso Seminario coa presenza do Sr. Bispo para que presidira a inauguración oficial do curso na tarde do día 9. Celebrouse unha Eucaristía festiva, e solemnizouse tamén cunha Conferencia sobre o Camiño de Santiago, impartida por Manuel Valín, experto nos temas xacobeos.

DOMINGO 11

FERROL

CONCERTO DE MARTIN VALVERDE

Aproveitando a presenza en Galicia do cantautor costarricense Martín Valverde, programouse o domingo día 11 un concerto na Feira de Mostras de Ferrol, que supuxo una boa audiencia e un testemuño evanxélico dos temas e inqnedanzas que hoxe suscita a música dos cantautores relixiosos máis vocacionados.

LUNS 12

VILALBA

ROMAXE INTERPARROQUIAL A SAAVEDRA

Como en anos anteriores, a Unidade Pastoral de Abadín-Vilalba-Xermade programou unha romaxe ao Santuario da Virxe dos Milagros en Saavedra no inicio de curso. Fixouse para o luns día 12, aproveitando a data festiva de N.Sra. do Pilar.

Varios grupos fixeron e percorrido a pe desde Vilalba; outros fixérono en autocar, encontrándose todos no Santuario para a Misa festiva, e máis tarde para un xantar comunitario no Pavillón Deportivo de Baamonde.

DOMINGO 18 – LUNS 19

MONDOÑEDO

FESTA DE SAN LUCAS E DA CATEDRAL

A festa litúrxica da Dedicación da Catedral de Mondoñedo integrouse, como cada ano, no ambiente folklórico das Feiras de San Lucas, que teñen unha notable concurrencia e un sabor tradicional, que reborda por todos os poros da cidade.

A Misa da Dedicación foi presidida polo noso Bispo, quen aproveitou a súa palabra para destacar a labor da Igrexa no campo cultural e misioneiro.

DOMINGO 18

DIOCESE

XORNADA MISIONEIRA DO DOMUND

Este ano o lema do Domund estivo adicado á importancia da Palabra: “*A Palabra de Deus, luz para os pobos*”. Recordouse tamén a labor dos misioneiros, que se consagran á evanxelización en situacións de persecución ou de pobreza marxinal.

A Delegación Diocesana de Misións publicou con este motivo unha relación das colectas e axudas recibidas para a causa misioneira, que na nosa Diocese supuxeron un total de 104.340 euros.

DOMINGO 25
BRAVOS
MISA EN DESAGRAVIO

En continuidade cos diversos roubos realizados en igrexas da zona de Viveiro, produciuse na Parroquia de Bravos a sustracción do copón con partículas consagradas gardado no Sagrario, ademáis de outros obxectos e diñeiros.

Por esta razón propúxose a celebración dunha Eucaristía que servise como desagravio da profanación alí sufrida. Presidiu esta celebración o Sr.Bispo, agradecendo o testemuño de veneración da Eucaristía que moita xente quixo expresar con este motivo.

LUNS 26
FERROL – VILALBA – FOZ
INAUGURACION DA ESCOLA DE AXENTES DE PASTORAL

Este curso iniciou a súa andaina na nosa Diocese a “Escola de Axentes de Pastoral”, que ofrece un plan de formación de tres anos sobre temas de teoloxía e pastoral. Hai tamén nesta Escola diversas especializacións e posibilidade de traballos en grupo que axuden á planificación pastoral.

Esta Escola púxose en marcha en tres centros de estudio: Ferrol, Vilalba e Foz, onde se impartiron tres conferencias como acto inaugural das súas actividades.

NOVEMBRO

MARTES 3
VILALBA
REUNION DO CONSELLO DE CARITAS DIOCESANA

O Consello de Caritas Diocesana, presidido polo novo Delegado Xoan Xosé Fernández, recentemente nomeado, reuniuse no Centro Parroquial de Vilalba, para estudar as accións e propostas que se programan neste curso.

Aludiuse especialmente as próximas campañas promovidas a nivel nacional, e as diversas iniciativas que veñen suscitándose con motivo do Nadal.

VENRES 6

FERROL

XORNADA DE PASTORAL DA SAÚDE

A Delegación de Pastoral da Saúde organizou unha Xornada de apertura de curso na Domus Ecclesiae de Ferrol.

Foi ponente principal desta Xornada o Profesor Rudesindo Delgado, quen presentou dúas reflexións sobre *"Lineas de acción"* e *"Agentes de la Pastoral de la salud, servidores de la vida y del consuelo"*.

O Sr. Bispo fixo tamén unha pequena introducción sobre a importancia deste campo pastoral.

VENRES 13

SAN MARTIÑO DE FOZ

RESTAURACION DA CASA RECTORAL

A noticia da concesión de 200.000 euros para completar as obras de restauración da Casa Rectoral, contigua á Basílica de san Martiño de Foz, foi ben recibida, xa que as obras alí realizadas van adquirindo así unha boa perspectiva para o futuro museo e centro de estudos.

Hai proxectos aínda en expectativa para recuperar todo o entorno da Basílica, declarada xa Monumento nacional, e con ánimo de chegar a que sexa Patrimonio da Humanidade.

SABADO 14

MONDOÑEDO

XORNADA DIOCESANA DE LAICOS

Convocouse por quinta vez unha Xornada Diocesana de Laicos, con ánimo de promover o apostolado segrar, que tan implicado está na evanxelización da Diocese.

A Xornada celebrouse no Salón de actos do Seminario de Mondoñedo, e tivo como ponentes ao noso Bispo, e a Higinio Junquera, Presidente nacional da Acción Católica.

Houbo tamén unha sesión de testemuños e un diálogo sobre posibilidades concretas que nos ofrece hoxe o noso Plan pastoral.

DOMINGO 15
DIOCESE
DIA DA IGREXA DIOCESANA

A campaña en favor da nosa Igrexa Diocesana tivo a súa celebración nas parroquias e comunidades, baixo o lema *“Somos parte dunha Igrexa que acompaña e axuda”*.

Fixose a oportuna difusión de follas publicitarias e motiváronse as colectas, coas que se aporta ao fondo común diocesán unha cantidade significativa, que o ano pasado supuxo 30.500 euros.

LUNS 16 – VENRES 20
MONDOÑEDO
EXERCICIOS ESPIRITUAIS PARA SACERDOTES

Dentro do programa do Ano Sacerdotal propúxose unha meirande participación dos sacerdotes nos Exercicios Espirituais. Por iso o Sr. Bispo quixo abrir o curso ofrecéndose el mesmo a dirixir unha primeira tanda de Exercicios.

Tivo lugar no Seminario de Mondoñedo cunha asistencia de 17 sacerdotes, que seguiron con fidelidade o ritmo desta semana de oración e revisión de vida.

SABADO 21
CELANOVA
ACADEMIA AURIENSE-MINDONIENSE

A *“Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo”*, constituída con motivo do Ano Rosendiano, celebrou un novo Acto Académico no Mosteiro de San Rosendo de Celanova.

O Profesor Manuel Carriedo disertou sobre a figura de San Rosendo e a familia real no século X.

Ingresaron con especial aprecio como membros da Academia outras cinco persoas: Juan Puchades, Xosé Cid e Javier Ocaña, polo sector artístico; e José Pérez e Ernesto Zaragoza, polo sector da investigación histórica.

DOMINGO 22

MANDIÁ

CONVIVENCIA DA ESCOLA DE SAÚDE

Na Parroquia de Mandiá e limítrofes ven funcionando a Escola de Saúde “Mons. Araúxo”, na que se realizan diversas iniciativas referidas ao coidado dos enfermos.

Con este motivo celebrouse unha convivencia na igrexa de Mandiá con participación dunhas 60 persoas, implicadas en diversas actuacións e iniciativas baixo o lema: *“Aprendamos a coidarnos, para poder coidar, para mellor axudar”*.

MERCORES 25

MONDOÑEDO

FESTA DE SANTA CATARINA NO SEMINARIO

Como cada ano o Seminario celebrou a festa da súa Patrona Santa Catarina, co programa de diversos actos culturais e deportivos, e coa celebración da Eucaristía, presidida polo Vicario Xeral.

Tamén se presentou un novo exemplar da revista “Amencer” -que vai xa polo número 207-, onde se reflexa a vida do Seminario e os seus esforzos culturais e literarios.

SÁBADO 28

CABARCOS

HOMENAXE AO CURA PÁRROCO

As Parroquias de San Xusto e San Xiao de Cabarcos quixeron ofrecerlle unha homenaxe garimosa ao seu Cura Párroco D. Santiago Riguera, que leva entre eles cerca de 50 anos.

Celebrouse unha Misa de acción de grazas con entrega dun recordo conmemorativo, e un xantar comunitario, que completou a expresión do agarimo con que se aprecia o traballo pastoral de D. Santiago.

SABADO 28

MONDOÑEDO

TOMA DE POSESIÓN DE NOVOS CÓENGOS

Os novos Cóengos nomeados polo Sr. Bispo: D. Gonzalo Folgueira Fernández e D. José Bello Lagüela, tomaron posesión dos seus cárregos na Catedral de Mondoñedo, cunha solemne cerimonia, presidida polo noso

Bispo, e cunha asistencia masiva de xente, que quixo así agradecer a labor prestada por estes sacerdotes.

Despois da concelebración da Eucaristía, houbo tamén un pequeno refrixerio ofrecido en obsequio polos novos Capitulares.

DECEMBRO

VENRES 4

MONDOÑEDO

RETIRO DE ADVENTO PARA SACERDOTES

As habituais xuntanzas de Sacerdotes para compartir a espiritualidade do Advento tiveron este ano unha convocatoria máis dispersa, dados os compromisos pastorais do noso Bispo, que asumiu xenerosamente a dirección destes Retiros.

O pimeiro deles celebrouse no Seminario de Mondoñedo (o venres día 4). As outras xuntanzas de Retiro tiveron lugar en Ferrol (luns 7), Viveiro (mércores 9) e Vilalba (martes 15)

SABADO 5

BEGONTE

INAUGURACION DO BELÉN

A proximidade do Nadal vívese intensamente na Parroquia de Begonte, onde está instalado o popular Belén, visitado cada ano por unhas 40.000 persoas.

Este ano foi inaugurado co pregón de Raquel Arias, Delegada territorial de Xunta de Galicia.

Xa son 38 as edicións deste Belén, que representa esplendidamente o Nadal vivido na Terrachá.

SABADO 5

VILALBA

RETIRO DE ADVENTO

A Unidade Pastoral de Vilalba-Abadín-Xermade organizou unha xornada de Retiro espiritual con motivo do Advento para un grupo de xente das súas Parroquias

Celebrouse no Seminario de Mondoñedo, con diversas reflexións e tempos de silencio, rematando co xantar comunitario.

DOMINGO 6

FOZ

OBRAS DE RESTAURACION NA IGREXA

A Igrexa parroquial de Foz completou as obras de restauración que nela se foron realizando ultimamente.

Con este motivo o Sr. Bispo presidiu unha Misa de acción de grazas, na que resaltou a notable colaboración dos fieis e asociacións para mellorar o templo parroquial.

LUNS 7

FERROL

VIXILIA DA INMACULADA

Entre as tradicionais Vixilias que preceden á Festa da Inmaculada destacamos a que organizou a Delegación de Infancia e Xuventude (Dedinex) na Igrexa do Carme de Ferrol.

Serviu, como en anos anteriores, para suliñar o papel que desempeña a devoción a María na espiritualidade e na pastoral das organizacións xuvenís.

MARTES 8

DIOCESE

FESTA DA INMACULADA

A Festa da Inmaculada Concepción é unha das que se marcan significativamente no calendario de moitas Parroquias e Congregacións relixiosas na nosa Diocese.

Por iso debemos tamén deixar constancia nesta crónica das moitas celebracións e festas que levou consigo, expresando así o agarimo que a nosa Nai recolle nesta solemnidade tradicional.

MARTES 8
VILALBA
FESTA DA CONFIRMACION

A Parroquia de Vilalba aproveitou esta xornada festiva da Inmaculada para celebrar nela a Confirmación de 20 rapaces/as procedentes da súa Unidade Pastoral.

Presidiu a celebración o Sr. Bispo, destacando a importancia da catequese con que se prepara este sacramento, e animando aos confirmados a que continuen vinculados a á formación recibida na Parroquia.

XOVES 10
FERROL
REUNION DO CONSELLO PRESBITERAL

O Consello Presbiteral da noso Diocese foi convocado a unha nova reunión o día 10 na Domus Ecclesiae de Ferrol.

Na orde do día figurou unha reflexión teolóxica sobre o Ano Sacerdotal, que nos ofreceu o Sr. Bispo; unha revisión sobre a acollida do novo Directorio para a Iniciación cristiá; e unha presentación da nova Escola de Axentes de Pastoral, que inicia a súa marcha.

A xuntanza rematou co xantar comunitario habitual, que serve tamén para darlle a este Consello un espacio máis distendido e fraterno.

SABADO 12
FERROL
RETIRO DE ADVENTO PARA RELIXIOSOS

Tamén as diversas Congregacións relixiosas presentes na nosa Diocese foron convocadas pola Vigairía para a Vida Consagrada para celebrar unha xornada comunitaria de Retiro con motivo do Advento.

Dirixiu este Retiro o noso Bispo, e tivo lugar na Capela e Salón da Residencia "Mi Casa" de Ferrol.

SABADO 19
SOMOZAS
INAUGURACION DO BELÉN

Outro dos Beléns que debemos destacar na nosa Diocese como representativo da mellor tradición popular é o que se instala na igrexa de As Somozas.

A súa inauguración celebrouse cunha Misa presidida polo Sr. Bispo, dando así paso á notable concurrencia de público que o visita e o admira.

SABADO 19
ABADIN
FESTA DA CONFIRMACION

A igrexa parroquial de Abadín acolleu unha notable concurrencia, a pesares do día cuberto de neve, para celebrar a Confirmación dun grupo de rapaces/as procedentes das Parroquias do entorno, integradas na Unidade Pastoral de Vilalba.

Presidu a celebración o Vicario Xeral, D. Antonio Rodriguez Basanta, e animaron a organización as Relixiosas da Sda. Familia de Burdeos, que teñen en Abadín unha das súas casas.

MARTES 22
FERROL
CONVIVENCIA SACERDOTAL

Os sacerdotes dos Arciprestados de Ferrol e Xuvia xuntáronse na Domus Ecclesiae para ter unha mañá de convivencia festiva, con motivo do Nadal.

Despois dun tempo de oración, houbo un intercambio de noticias e de informacións, dando logo paso a un xantar comunitario, que serviu para compartir un tempo de leda fraternidade.

VENRES 25
DIOCESE
FESTA DO NADAL

Deixamos constancia na crónica diocesana da moitedume de festexos e celebracións que se enmarcan no ambiente do Nadal, tanto a nivel litúrxico como a nivel popular.

Non falta de ordinario a participación dos nenos e dos grupos, que expresan o sentimento cristián con que acompañamos ao Neno Xesús no misterio de seu nacemento.

DOMINGO 27

DIOCESE

FESTA DA FAMILIA

Un ano máis estivemos conectados á Xornada da Familia, convocada a nivel nacional, e celebrada especialmente na magna concentración de Madrid.

Procuramos sentirnos comprometidos co lema desta Xornada: *“Os pais son os primeiros mestres e testigos da fe”*. Así hai que seguir pedindo e esperando.



- "ESTUDIOS MINDONIENSES" N° 25 - SALAMANCA 2009
– 975 PXS.
- MANUEL REGAL LEDO – "A GRAZA DAQUEL VERÁN" -
SANTIAGO 2009
- MARGARITA SANCHEZ - "LA CONCATEDRAL DE SAN
JULIÁN" – FERROL 2009

6. PUBLICACIONES

“ESTUDIOS MINDONIENSES” Nº 25 - SALAMANCA 2009 – 975 PXS.

O número 25 do noso Anuario “Estudios Mindonienses” representa dignamente a importancia e o longo traballo que supón este voluminoso arquivo de estudos e investigacións. Acertadamente di o noso Bispo na presentación: *“é un acontecemento que, de algunha forma, nos honra a todos en Galicia”*

Figuran neste número dous estudos sobre a historia e as pinturas murais da Basílica de S. Martiño de Mondoñedo; un último capítulo do Episcopologio Mindoniense, cos Bispos do século XX; unha ampla descripción sobre a epigrafía e territorio da provincia de Lugo na época romana, e outras aportacións valiosas sobre a Concatedral de Ferrol, a figura do Bispo Rosendo Salvado en Australia, o Camiño de Santiago, etc.

Todo leva a marca dunha investigación intensiva e ben documentada, e sobre todo a capacidade do Consello Directivo, capitaneado por D. Segundo Pérez López, para seguir adentrándonos na nosa historia e no noso futuro con seriedade e con rigor.

MANUEL REGAL LEDO – “A GRAZA DAQUEL VERÁN” - SANTIAGO 2009 – 227 PXS.

Este libro é a duodécima publicación que nos presenta Manolo Regal, aludindo a aquel verán que el adicou a ir recollendo –como el di- as súas “reflexións e pregarías desde os Exercicios Espirituais na vida diaria”. Faino non coma alguén que se propón a si mesmo, senon como “algo que pasou por min, e que ten as súas orixes no Deus da vida”.

Así Manolo Regal convértese *“nun mestre entrañable pola modestia, e indiscutible pola sabeduría traballada no exercicio dunha xa longa experiencia”* (Torres Queiruga).

MARGARITA SANCHEZ - “LA CONCATEDRAL DE SAN JULIÁN” – FERROL 2009 – 71 PXS.

Este libro publícase con ocasión do Cincuentenario da Concatedral de San Xiao de Ferrol (1959-2009). Pero quere ofrecernos a historia da igrexa de San

Xiao, desde o comezo da súa construción en 1766, e tamén os seus ntecedentes, nos que figura unha igrexa anterior co mesmo título que desapareceu por ruínosa.

A Concatedral de San Xiao ten importancia non soamente pola súa función diocesana, senón tamén por ser un monumento destacado no conxunto do urbanismo ferrolán na época da Ilustración.

A súa autora, Margarita Sánchez, leva publicados moitos traballos de investigación, referidos especialmente á cidade de Ferrol.



Bispado de Mondoñedo-Ferrol
Miramar, s/n (Apdo. 176)
15480 FERROL
www.mondonedoferrol.org
mcs@mondonedoferrol.org